

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7238

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 6 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Falta de solidaridad

Nuestro actual Ayuntamiento no podrá dejarnos el buen recuerdo de un período de labor armónica y fructuosa. Hubiera podido realizar una obra que beneficiara a la Ciudad, si sólo el bien de la población hubiera perseguido; pero las cuestiones políticas han predominado en el seno de la Corporación municipal, y por ello se han malgastado energías que hubieran podido ser provechosas. Basta indicar la manera como han ido desfilando los no pocos Alcaldes que en esta etapa han presidido el Ayuntamiento, para ver que las rivalidades y las discordias partidistas tomaron por campo la vida municipal.

Apenas resuelto —gracias a los votos de las minorías de centro y derechas, otorgados en nombre del prestigio de la misma Alcaldía y de la ciudad— el conflicto de la provisión del cargo de Alcalde, ya está planteada otra cuestión de carácter político: las dimisiones de los tenientes de Alcalde socialistas, quienes las han presentado cumpliendo acuerdo tomado por su partido, el cual no quiere que sus concejales sigan desempeñando aquellos importantes cargos, y para justificar esta resolución, alega ser ella una consecuencia del mentado conflicto, que no supieron o no quisieron resolver armónicamente los elementos izquierdistas.

Aunque se alegue esta causa, no deja de prestarse a fundadas interpretaciones ese abandono de cargos de responsabilidad que hacen los concejales socialistas poco tiempo antes de expirar el período municipal que terminará en las próximas elecciones; período durante el cual actuaron como factores principales los ediles que ahora hacen renuncia de las tenencias de Alcaldía que ocupan, así como también de las presidencias de Comisiones que desempeñan, entre las cuales figura la de la Comisión de Hacienda, cargo que reviste especial importancia, sobre todo en las circunstancias actuales, en que la situación económica del Ayuntamiento no es muy próspera ni ofrece halagüeñas perspectivas.

Ciertamente, no parece ser éste el momento indicado para que pueda dejarse airoosamente tales cargos una minoría como la socialista, que tanta participación ha tenido en la etapa municipal que finaliza. Por esto habían de parecer muy justas y fundadas, y así eran efectivamente, las razones con que los representantes de otras minorías se negaban, en la sesión última, a aceptar las dimisiones presentadas.

En la sesión próxima se habrá de tratar de nuevo de esta cuestión. Los socialistas mantendrán seguramente su actitud. Obedece a un acuerdo del partido, que lo ha tomado, al parecer, con carácter irrevocable. ¿Táctica política? ¿Conveniencias partidistas? ¿Miras electorales? Sea lo que sea, que no demota un escrupuloso sentido de solidaridad el querer desentenderse, a última hora, de una obra común en que han tenido no poca intervención.

Primer centenario del nacimiento del gran novelista D. José María Pereda

No en 7 febrero de 1833, como reayeron sus biógrafos y aun el mismo Pereda, sino el día 6 de los mismos mes y año nació en Polanco (Santander) el ilustre novelista, según reza la partida de bautismo que obra es el archivo parroquial de dicho pueblo, y que literalmente copiada dice así:

“José María de Pereda Sánchez” En siete de febrero de mil ochocientos treinta tres, el infraescrito cura veneficiado de San Pedro Advinuela del lugar de Polanco bauticé solemnemente e impuse los Santos, óleo y crisma a José M. que nació el día seis como a las tres de su tarde pero más o menos, y es hijo legítimo de Don Juan de Pereda y doña Bárbara de Porrua, agüelos paternos Don Pedro de Pereda y doña Vicenta de Aro difuntos vecinos y naturales del expresado lugar, maternos D. Manuel Shez. Porrua y doña Bárbara del Sastre vecinos y naturales de la villa de Comillas.

Fueron sus padrinos don Manuel de Pereda y Concepción de Pereda a quienes advertí el parentesco espiritual que con el infante contrahieron por haberle tenido en el tpo. de la ablución. Testigos Antonio Grande y Prudencio Blanco.

“Y lo firmo Juan Antonio Gonzzí Aeho y Rodil. (Rubricado)”.

No haremos aquí por ser de todos conocidos, la enumeración ni la crítica de sus obras, pero sí queremos recoger, con motivo de su centenario, algunos elogios y juicios, debidos a los escritores más famosos de su tiempo y aun posteriores a él.

Comencemos, pues, por el de Marcelino Menéndez y Pelayo, publicado en “La Ilustración Española y Americana”, año 1899: “La cualidad distintiva del ingenio de Pereda es la fuerza: su “realismo” es vigoroso y crudo. Aborrece de muerte los filitros y las fingidas Arcadias; tiene horror a los idealismos falsos y optimistas. No obstante, hay en sus cuadros idealidad y poesía, la que en sí tienen las cosas rústicas. No andan en sus cuadros Melibteos y Tirsis, sino montañeses ladinos, entreverados de mal y de bien, atentos a su interés y algo cautelosos y solapados en sus palabras, como suelen ser

los rústicos, a lo menos en nuestra tierra... Cada uno habla como quien es, y el zafio como el zafio se expresa. El Sr. Pereda, por lo mismo que siente mucho y bien, es enemigo mortal de la sensiblería; pero cuando llega a situaciones patéticas encuentra para el dolor o la alegría la expresión natural y no rebuscada, y conmueve más que otros novelistas serios y estrididos, por lo mismo que no se esperan tales ternuras en un autor de continuo alegre y jactancioso... Pero en lo que más brilla el Sr. Pereda es en los caracteres, siendo los que presenta tan vivos y animados, que ni se borran de la memoria, ni es posible dejar de imaginarlos como reales y tangibles... Es Pereda uno de los prosistas de sabor más español que pueden hallarse, y esto no por remedio académico, sino por estudio del lenguaje del pueblo y por la vigorosa savia provincial que anima su estilo, y que le da un color y una fuerza bien raros en las producciones de la literatura cortesana. El “montañismo” acompaña a Pereda hasta en los asuntos que no son montañeses, y es la principal fuente de la originalidad y abundancia, de lo pintoresco y gallardo de su frase, siempre suelta, desembarazada y franca, pero que no teme llamar las cosas por su nombre, ni relinque los pormenores crudos, ni se turca a disretetes y melindres”.

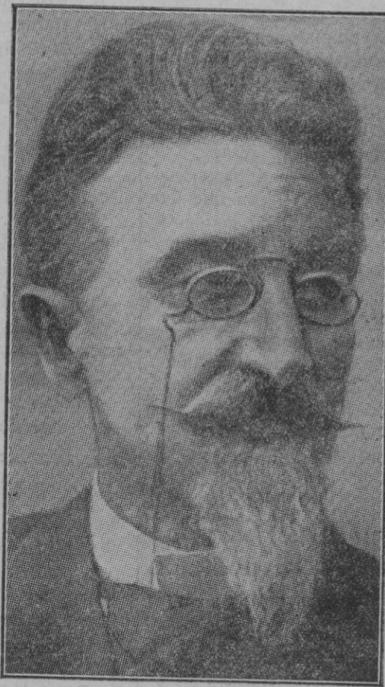
“Nosotros encontramos — ha dicho José Antonio del Río y Sáinz a los que comparan el mérito de Pereda con el de Mesonero Romanos y el de Fernán Caballero, sin querer por esto manosear el mérito de tan justamente famosos escritores, una originalidad mayor, si cabe, en los libros de Pereda, y un talento de observación por lo menos tan superior como el de ellos, pudiendo, en multitud de casos, ponerse al nivel del “naturalista más perfecto” de nuestros días, del mismísimo Zola, con la diferencia de que, siendo Pereda tan verdadero y exacto como Zola en la descripción física y moral de sus personajes, los retratos de Pereda pueden exhibirse en todas partes, porque no ofenden y pueden examinarlos detenidamente las personas más pudorosas, no obstante que sus libros también contienen algunas figuras que en el

orden moral aparecen antipáticas y alguna vez algo repugnantes por la fuerza del colorido con que las ha querido o aseado tendido que pintar”.

Dejamos, por falta de espacio de transcribir aquí los juicios favorabilísimos al insigne novelista emitidos en “La Ciudad de Dios” por agustinos tan significados como los Padres Fray Manuel M. Miguélez y Fray Conrado Muñoz Sáenz, y por Fray Francisco Blanco García en “La literatura española del siglo XIX”, para mentar el de doña Emilia Pardo Bazán, que si alguna vez criticó acerbamente a Pereda — por considerarlo solamente un asombroso pintor de costumbres locales, de creencias y tipos, pero no al mismo tiempo un novelista genial, en el sentido profundo, elevado y amplio de la palabra — tuvo al fin que confesar sus méritos encomiando con calor a Pedro Sánchez”, principalmente por parecerle la novela más novela de Pereda. Y más adelante se afirmó otra vez en que era su “obra culminante” y “la perla de su colección”, cuando ya hacía años que andaba por el mundo la portentosa “Sotileza”.

Finalmente, Boris de Tannenberg, crítico francés muy competente, llama a Pereda a boca llena, en su libro “L'Espagne littéraire”, el “único gran novelista de nuestro tiempo”, deseando que la “fe viril y sólida” que en sus obras palpita se oponga al vago sentimiento neo-cristiano y al “misticismo sospechoso” de “muchos de los libros de imaginación” que se publican en Francia.

Pereda visitó Barcelona en mayo 1892 con motivo de los “juegos Florales” celebrados el día 8, y que en ellos, defensor entusiasta del regionalismo, lo propugnó



en un admirable discurso en catalán, como mantenedor que fué de la “gaya” fiesta. Muy oportunamente, al hablar del regionalismo del gran novelista santanderino, cita don Alberto Mestas la siguiente frase que le pinta de cuerpo entero: “Yo no soy español, ni montañés, ni casi de Polanco; soy del barrio de la Iglesia donde está mi casaca.”

Del mismo articulista santanderino son los siguientes párrafos:

Fué, ante todo y sobre todo, Pereda, un buen católico que con sencillez cumplió siempre fielmente las prácticas religiosas en que le educaron sus cristianos padres, especialmente su madre, virtuosísima señora de vida ejemplar; en los últimos años de su vida una desgracia de familia vivió en él aquella fe que jamás había perdido. Fueron siempre sus libros preferidos el Kämpis, las “Confesiones de S. Agustín” y los libros de “nuestros inmortales místicos y ascetas del Siglo de Oro de España, siglo de Unidad Católica y de Monarquía Tradicional.”

“Aún recuerdan sus íntimos su deseo, repetidas veces expresado, de que llegada la hora, en caso de enfermedad grave, de tener que prepararse a una buena muerte, jamás le ocultaran su estado con mentiras piadosas, antes bien suplicaba que apresurasen el momento feliz de recibir en su pecho al Señor.

“Quería esperar la muerte con la entereza y serenidad del verdadero creyente, que confía siempre en la misericordia infinita de Dios, y aunque aquella sorprenderle casi repentinamente, aún pudo recibir en vida los últimos auxilios espirituales”.

Un grave deber

Ya está en vías de aprobación la persecutoria ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Fuerte es el golpe que amaga a la Iglesia española en estos momentos de trascendencia para nuestra vida religiosa. Que el dictamen está redactado en términos de suma gravedad sería de necios ponerlo en duda... Y quiera Dios que no salga del Parlamento para ir a la Gaceta, ya convertido en ley, con las tintas sectarias extraordinariamente cargadas. Mucho lo tememos. Porque parece ser designio de los hombres que en el Gobierno y fuera de él — desde las logias y Casas del Pueblo — conducen la nave española a través del mar inexplorado de la Historia, acabar, pe se a quien pese, con todo lo que sepa a cristiano, aunque para ello fuere precisa la total destrucción del tesoro espiritual del pueblo español. Parece ser el único fin de su conducta, la suplantación de nuestro catolicismo de abolengo por el materialismo exótico y degradante importado de las logias francesas o de los centros soviéticos de Moseú.

No creemos ser injustos juzgando capaces de cometer tamaño atentado contra la conciencia religiosa de la mayoría de los españoles — aún de muchos que políticamente

del regazo cristiano de la familia para introducirlos en el ambiente frío y místico de una escuela laica — léase antirreligiosa — de donde lógicamente han de salir los futuros revolucionarios, porque al apartarse la idea de Dios de la mente de los hombres no hay dique capaz de contener el desbordamiento de sus pasiones.

Y éste es el aspecto más trascendental de la ley de Congregaciones en discusión. Sin duda es grave la nacionalización — Menéndez Pelayo la llamaría otra cosa — de los bienes eclesiásticos; grave es la intervención que el Gobierno quiere arrogarse en el nombramiento de los Prelados; grave es toda la ley. Pero despear a la Iglesia casi en absoluto del derecho de enseñar es de una gravedad extraordinaria. Es tanto como cerrar el último sendero por el que podía escalar la cima de sus reivindicaciones.

Por esto es preciso trabajar intensamente, sin desmayos ni pusilaminidades para contener, en cuanto de nuestras fuerzas dependa, los estragos que esta sectaria ley ha de producir en la sociedad española. Hay que salvar la fe de nuestros niños de la invasión de impiedad que española. Hay que salvar la fe de nuestros de tantos que se verán privados dentro de poco tiempo del magisterio de los religiosos, para evitar que se desplacen hacia los centros del laicismo oficial. Pero, sobre todo, es preciso acortar el plazo de vigencia de esta ley atentatoria de los derechos de la Iglesia — que son los nuestros y los de nuestros hijos — por todos los medios lícitos que estén a nuestro alcance, y principalmente por el ejercicio de los derechos ciudadanos, ya que sólo por medio de la política es posible su derogación.

Casi no hace falta recordarlo. Antes de tres meses se celebrarán elecciones que “de jure” serán puramente administrativas, pero que en realidad tendrán un marcado carácter político. De su resultado depende — así lo ha dicho un personaje lo sucesivo la política española. A ellas hay que ir como paladines de la Iglesia y de la Sociedad, enarbolando, como los católicos belgas en otro tiempo, el pendón de combate pro libertad de enseñanza. Tal vez no triunfemos en esta ocasión; no nos importe. El pendón debe quedar en alto hasta que caiga la última almena de la ciudadela de opresión que tiene cautiva entre sus muros la libertad de enseñanza.

Jesús M. GONZAGA

Palma, 3 de febrero.

Dos Universidades cerradas en Yugoslavia

Bedgrado. — Ha sido clausurada la Universidad de Ljubliana por un período indefinido, como consecuencia de las manifestaciones realizadas por los estudiantes.

La Universidad de Zagreb, cuyos estudiantes se hallan en huelga, ha sido cerrada hasta el mes de noviembre por orden del ministro de Instrucción pública.



Madrid. — En la Asociación General de Ganaderos. La presidencia constituida por el Director General de Agricultura, director de Reforma Agraria y otras personalidades, en la sesión inaugural.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

VISITAS



El Alcalde recibió el sábado la visita del Administrador de Aduanas señor la Peña, Juez Municipal del distrito de la Catedral, señor Feliu, comerciante señor Medina y el abogado don Martín Pou.

SUBASTA

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión especial de Ensayo, señor Aguiló, celebró la licitación, por pujas a la llana, para contratar las obras de derribo y explanación de unos terraplenes de Son Armadams, para regular la anchura de la calle letra A, habiéndose adjudicado a favor del contratista don Bernardino Seguí Garriga, por la cantidad de 7.153'84 pesetas por ser el mejor postor.

20.000 MAS PESTAS PARA ESCUELAS

El Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura señor Darder, nos manifestó el sábado que el diputado señor Carreras le había participado habiéndose ya libradas 20.000 pesetas más para la consignación de escuelas de esta ciudad.

Estas 20.000 corresponden a la Escuela de Casa Blanca.

LEGADO RICARDO ROCA

El Jurado que entiende en la adjudicación de premios comprendidos en dicho Legado tiene adjudicados el de Laboriosidad del actual año a doña Antonia Bisbal y Barceló y a don Domingo Crespi y Pérez, y los Dote a doña María Oliver y Oliver y a doña Josefa Rullán Alemany.

También han sido adjudicados los de Dote correspondientes a los años 1931 y 1932 a las siguientes señoras: Margarita Peñalver, Francisca Alorda, María Fullana y Salas y Catalina Martorell y Mas.

Asociación de propietarios de galgos de España

FILIAL DE BALEARES

Hemos recibido la siguiente nota:

Esta Asociación, que es la única que hoy tiene situación legal en España, ha celebrado en Palma el día 1.º del corriente una Junta general, aprobando los estatutos por que se ha de regir y eligiendo su junta directiva, compuesta por los señores siguientes: Presidente: D. Miguel de Zayas Bo badilla.

Vicepresidente: D. Carlos Catalán García.

Secretario: D. Enrique Castellano Ortiz.

Tesorero: D. Rafael Oliver Quetglas.

Cortador: D. Victoriano López Gost.

Vocales: D. Luis Terrasa Noguera, D. Miguel Vallespir Bannasar y D. Domingo A. Zanetti.

La Asociación de Propietarios está completamente desligada de otras sociedades y actuará exclusivamente en España con carácter oficial.

GOBIERNO CIVIL

Nos ha dicho el señor Gobernador que había visitado los pueblos de Cap depera y Artá, con objeto de resolver asuntos que a dichos pueblos afectan, especialmente de carácter escolar.

Le acompañaron el vocal de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Roca, el Arquitecto Provincial señor Alomar y los Inspectores de primera enseñanza, señorita Merino y señor Capó.

Hablando de la referida excursión nos ha dicho el señor Manent que había resultado muy agradable, tanto por el resultado obtenido como por haber tenido la suerte de realizarla con un día espléndido.

Nos ha dicho también el señor Gobernador que había impuesto una multa de 500 pesetas a un propietario de Santanyá a quien en virtud de un acuerdo de aquel Ayuntamiento le fueron paralizadas las obras de una casa que construía, por no haberse sujetado a la alineación señalada, y ha añadido, que, sin duda, por despecho y a manera de burla, el referido propietario puso en la obra un rótulo escrito con pintura en el que se hacía constar que las obras se suspendían por disposición del Alcalde, con lo que tendía a producir excitación entre los obreros que en dicha obra trabajaban.

MUSICALES

Recitales Segura-Pomar



El viernes tuvo lugar el décimo y último concierto de la primera serie.

El sugestivo programa que se había anunciado hizo que se congregara en el salón del "English Tea Room" un selecto y numeroso auditorio que quiso demostrar a los artistas la complacencia que ha experimentado escuchando a los intérpretes de deliciosa música, desarrollándose el programa en un ambiente de entusiasmo reflejado en los nutridos aplausos al final de cada pieza.

Al terminar la segunda parte, después de un bis que tuvieron que dar los artistas, fué obsequiada la pianista señorita Pomar con ramos de flores y varios regalos de los asistentes concurrentes a esta primera Serie, obsequio que fué acogido por el público con una salva de aplausos.

Visiblemente emocionada la homenajada señorita Pomar interpretó seguidamente con el señor Segura la difícil sonata de César Frank, recibiendo los concertistas numerosas felicitaciones.

El Gobernador civil pone el cargo a la disposición del Sr. Lerroux

LO QUE NOS DIJO EL SABADO

El sábado, por la noche, al visitar al Gobernador civil para enterarnos, personalmente, de su actitud ante la situación política derivada del discurso pronunciado en las Cortes por el jefe del partido radical, señor Lerroux, el Sr. Manent nos hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana, al conocer las referencias que daba la prensa local acerca del desarrollo que tuvo ayer el debate político, he telegrafado al señor Lerroux reiterándole mi adhesión y expresándole que esperaba sus órdenes, pues ya sabe, por habérselo manifestado yo en diversas ocasiones que acepto la disciplina del partido y que mi cargo está a la disposición del jefe.

La niebla

El día de ayer amaneció con la ciudad cubierta por espesísima niebla, tan intensa como pocas veces se registra en Palma.

La niebla, con igual intensidad, duró todo el día.

Este fenómeno repercutió de manera especial en el mar, paralizándose totalmente en el puerto el movimiento de embarcaciones.

El vapor correo "Rey Jaime I", que procedía de Barcelona, alcanzó la bahía cerca de las siete menos veinte, más no pudo entrar en el puerto hasta las once, y aún gracias a la pericia del capitán y oficiales del buque, que pudieron orientarse con los toques de la sirena del vapor "Mallorca", que estaba anclado en nuestro puerto.

El "Rey Jaime I" también estuvo tocando su sirena hasta alcanzar su fondeadero para, según costumbre en el mar, señalar su situación.

PROXIMA CONVOCATORIA PARA

Auxiliares de Hacienda

Preparación a cargo del Oficial de Hacienda don José Viverr
Informes Ronda Poniente, 89, 1.º Santa Catalina

REPERTORIO UNIVERSAL DEL PREDICADOR

COLECCION DE MATERIAS PREDICABLES

SELECCIONADAS DE ENTRE LOS MEJORES AUTORES

Cada volumen podrá adquirirse aisladamente, excepto los dos últimos, HOMI DEL AÑO, que no se venderán por separado.

- Vol. 1. La Encarnación.
- Vol. 2. La Redención.
- Vol. 3. El Sagrado Corazón de Jesús.
- Vol. 4. La Virgen María.
- Vol. 5. San José.
- Vol. 6. La Comunión de los Santos.
- Vol. 7. La Vida de la Gracia.
- Vol. 8. Los Sacramentos.
- Vol. 9. La Eucaristía.
- Vol. 10. La Sagrada Comunión.

- Vol. 11. El Sacerdocio.
- Vol. 12. El Matrimonio.
- Vol. 13. La Fe.
- Vol. 14. La Esperanza.
- Vol. 15. La Caridad.
- Vol. 16. La Prensa. Las Misiones.
- Vol. 17. La Santa Misa.
- Vol. 18. La Iglesia y el Papado.
- Vol. 19 y 20. Homilias para todos los domingos del año, 2 volúmenes.

De venta en la LIBRERIA DE GUASP.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Anteayer llegaron, de Marsella, e Ivapor francés "Djemila", y de Nueva York, con escala en Gibraltar, el trasatlántico norteamericano "Excalibur". Ambos vapores salieron, horas después para Argel el primero y el segundo para Marsella.

El sábado llegó, igualmente, procedente de Málaga el pailebot "Cala Llamp"

Anteayer fueron despatchados los siguientes vapores: para Mahón, el "Flor del Mar", para Barcelona el "Cala Comtesa" para Valencia, el Cala Falcó y finalmente para Barcelona el "Carmelita".

Anteayer, sábado, salió para la ciudad condal, la motonave correo "Cinla" de Barcelona.

Ayer, mañana, llegó procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime I".

Anoche salió el vapor "Mallorca", para Valencia.

Almacenes "Casa Roca,"

LONGJETA, 53 — TELEFONO, 2423

Artículos para Carnaval y Cotillón.

TURISMO

EL "EXCALIBUR"

Llegó anteayer a nuestro puerto, procedente de Nueva York y Gibraltar, el trasatlántico norteamericano "Excalibur". De dicho paquebot desembarcaron en Palma 35 pasajeros, embarcando 22 y llevando 69 personas de tránsito.

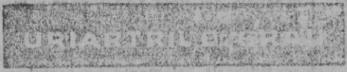
Prosiguió poco después el "Excalibur" su viaje dirigiéndose a Marsella.

EL "DJEMILA"

Como todos los sábados, llegó anteayer por la tarde, procedente de Marsella, el vapor francés "Djemila".

Desembarcó en nuestro puerto buen número de pasajeros.

Embarcó algunos. Salió horas después en dirección a Argel.



Contra los trastornos gastro-intestinales de origen artrítico.

NOTAS DE SOCIEDAD

OPERADA

En Madrid, en la clínica del Dr. Tapia, y por el reputado Dr. Plácido González y Duarte, ayudado por los doctores Acosta y Carro, ha sufrido delicada intervención quirúrgica la distinguida señorita Francisca Ferrer y Gilbert, hermana de nuestro estimado compañero en la prensa don Pedro.

La enferma, según noticias recibidas se halla muy mejorada y pronto abandonará el lecho.

La deseamos pronto y total restablecimiento.

PETICIONES DE MANO

Por el Notario de Artá don Luis Pascual y Ruiz y su esposa doña Enriqueta González del Pozo y Ravallá y para su hijo el Abogado de esta ciudad don Luis,

ha sido pedida la mano de la gentil señorita María Gil y Puig, hija del Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Manacor don Fernando Gil y Martínez de Vallejo y doña Concha Puig.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Por el propietario don Juan Vidal y señora, doña Catalina Miralles y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa Pou y Roselló, hija del abogado y exsenador don Antonio.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Felanitx, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el Médico titular de aquella ciudad don Cristóbal Bannasar y Artigues.

Por su caballerosidad y bondad era muy apreciado de cuantos le trataban, siendo el finado una de las figuras de mayor relieve social y político de aquella población.

Ocupaba actualmente los cargos de Presidente de la Junta de Gobierno del Banco de Felanitx y Jefe del Partido conservador de dicha ciudad.

El entierro, al que concurren gran número de acompañantes, constituyó una sentida manifestación de duelo. E. P. D.

Reciba su afligida familia, especialmente su esposa e hija, la expresión de nuestro sentido pésame.

ENTIERRO

Ayer, al medio día, después de rezado el Rosario, en sufragio de la difunta, en la iglesia parroquial de San Jaime, fué conducido al cementerio el cadáver de la respetable señora doña María de los Dolores Fargas, Vda. de Ripoll.

Asistió al acto numerosísima concurrencia en la cual estaban representadas todas las clases sociales, con lo cual se puso de relieve el afecto de que gozaba la finada y las muchas relaciones con que cuenta a distinguida familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

ENFERMOS

Guardan cama ligeramente enfermos el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell Monar y nuestro compañero en la Prensa, el Jefe de Negociado de Alcaldía don Antonio Piña.

También guarda cama, desde algunos días, nuestro estimado compañero de Redacción don Mariano Ramis de Ayreñor.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

ASCENSOS

El oficial de primera clase don Darío Sánchez y Rubio, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera.

Los oficiales segundos don Antonio Aguiló March, don Rafael Calafell Mulet, don Pedro Manera Manera, don Juan Calafat Torres, don Antonio Esteve Blanes, don José Viñeta Ferrer y don Nicolás Morrey Ferrer, han sido ascendidos a oficiales primeros.

El oficial de tercera clase don Federico Sbert Miralles, ha sido ascendido a oficial segundo.

El auxiliar de primera clase don José Clauqui Perelló ha sido ascendido a oficial de tercera clase.

RESTABLECIDOS

Se encuentran completamente restablecidos de la dolencia que durante algunos días les retuvo en cama nuestro compañero en la prensa don Pedro Peyró y el abogado don Luis Ramallo.

DE VIAJE

Anteayer embarcaron en la motonave "Ciudad de Barcelona", para la ciudad condal, don Antonio Vidal Batet, don José Salamanea, don Enrique Blanco, don Pedro Rovira y don Juan Homar.

Embarcó también para Barcelona el diputado a Cortes don Gabriel Franco.

Ayer mañana, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I" llegaron de Barcelona, don Pedro Morell, don Francisco Villalonga y Cotoner y señora, don Miguel Roca, don Guillermo Mateu, don José Ciudad, don J. Llitetas y don J. Gran.

Anoche, a bordo del vapor "Mallorca", salieron para Valencia don Jaime de Oleza, don Antonio Ruiz, don Salvador Echan dia, don Amador Castañer y don Pedro Salom.

Igualmente embarcaron los diputados a Cortes don Alejandro Jaume, acompañado éste de su señora e hija y D. Francisco Carreras.

Una nueva imagen de Virgen de Lourdes

EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

A Nuestra Señora de Lourdes, que tantos devotos cuenta en Palma, se le presentó ayer los feligreses de la parroquia de San Miguel una solemnisísima función motivo de la bendición de la nueva imagen de la Virgen Blanca y de las nuevas introducidas en su capilla.

A las siete y media el M. I. Sr. Jaime Martorell celebró Misa de Misa General, durante la cual dio principio a la quincena en honor de las imágenes de la Virgen a Bernabé. Nuestro amadísimo Arzobispo Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. don José M. Sbert, quiso honrar con su cooperación religiosa ceremonia, bendiciendo personalmente la nueva imagen.

A las diez, y media llegó S. E. al templo parroquial, siendo recibido por la Rda. Comunidad.

Seguidamente, nuestro Prelado bendeció la nueva imagen, asistido del Ilustre señor don Gabriel Muntañer, nigo Penitenciario, de presbítero y de los Rdos. don Rafael Calafat y don Antonio Veny, Pbro. de diócesis.

Fueron padrinos la onocantada Enriqueta Cerdó, hija del notario Manuel, y el niño Pedro Vidal, Delegado de "La Equitativa" don Después S. E. entonó solemnemente que cantó el clero alternando con el coro.

A continuación se retiró el Excmo. Arzobispo Obispo, empezando la Misa mayor, que celebró el M. don Gabriel Muntañer, canónigo de los Rdos. Sros. don Rafael Calafat, don Antonio Veny y don José Cortés, diácono, subdiácono y asistente respectivamente.

Una ajustada masa coral interpretó la patrística a voces "Emicat Meridiana" maestro P. Magri, Pbro.

Ocupó la Sagrada Cátedra, con las glorias de María, el Rdo. señor Pedro Bonnia, adscrito a la Catedral.

El acto terminó cantándose, por la Comunidad y pueblo, la "Salve" y las populares coplas de la "Bina" y las populares coplas de la "Bina".

A la fiesta, que resultó brillante asistió, un numerosísimo congreso de feligreses, que ocupó completamente el templo, que lucía sus mejores galas.

La nueva imagen, que mide un metro de altura, ha sido confeccionada en la casa "El Arte Católico", de Barcelona, tinguiéndose por su finura de líneas su rostro verdaderamente expresivo.

El nicho en que está colocada ha sido restaurado, encargándose de las obras de decoración el renombrado escultor Sacanell que, dentro de la sencillez, dio una verdadera filigrana.

El recinto ha sido también iluminado sencillamente y abundantemente.

En conjunto, la reforma no puede más acertada, por lo que el religioso Rdo. don José Cortés, que ha quien la ha dirigido, recibió muchas felicitaciones.

Peregrinaciones

A ROMA

Siendo muchas las personas que al señor Delegado Diocesano, a petición tiene intención de organizar una peregrinación a Roma con ocasión del Santo, se complace en comunicar el do con el Excmo. Sr. Arzobispo que Dios mediante, organizará una fecha más oportuna para poder ser alguna de las grandes solemnidades de Beatificación o canonización de que probablemente se efectuarán.

Está haciendo gestiones para que las mayores ventajas económicas se obtengan.

Oportunamente se publicará el pendiente programa.

A TIERRA SANTA

El Sr. Delegado ha recibido de la Nacional los programas e itinerarios definitivos.

Los que tengan intención de ir pueden acudir a su despacho, Calle de la Rda. Comunidad, y les será facilitados.

La inscripción de peregrinos se va al completarse el número de plazas es limitado, o a lo más el 17 de mayo el itinerario breve, y el 5 de mayo el más largo. En todo caso no se puede esperar el último momento para que prepararse con tiempo el viaje.

Revista de Prensa

La Compañía de Jesús

En ocasión del primer aniversario del forzado abandono de sus colegios, por parte de los jesuitas dice "El Debate":



Queremos fijarnos, sobre todo, al hacer el balance del año transcurrido, en este último aspecto, que confirma lo que tristemente auguramos al comentar el decreto de disolución. La supresión de la Compañía de Jesús ha sido un duro golpe para la cultura española. En todos sus órdenes y grados el propio Gobierno ha podido advertir las dificultades con que ha tropezado para la imposible sustitución. En la esfera de la alta cultura, el fenómeno es claro y contundente. El Observatorio del Ebro, de cuyo prestigio universal no vamos a hablar ahora, ha tenido que ser encomendado al mismo ilustrado hombre de ciencia que por muchos años fué su vida y espíritu. Los Institutos Químico y Biológico de Sarriá continúan aún clausurados, acusando en su forzoso silencio la tiranía y el grave atentado a la cultura nacional. Y respecto al Instituto Católico de Artes e Industrias, ahí está a la vista de los mallorquinos el magnífico edificio que destruyeron las turbas, restaurado ya, pero vacío también y silencioso. Las enseñanzas técnicas para ingenieros industriales no han podido reanudar. Ni siquiera copiando la magnífica organización, que dejaron los exiliados. En cambio, como valioso contraste, sin medios, sin recursos económicos, los Jesuitas que tal centro dirigían, han podido reconstruir su organización al amparo de una tierra extranjera, y siguen formando hombres de ciencia para la patria ingrata, con el mismo fervor y entusiasmo y con la ventaja, además, de que sus títulos habrán de ser reconocidos en nuestra nación.

Pues en la Segunda enseñanza, los efectos han sido los mismos. Es cierto que, aprovechando sus locales, ha creado el Estado en algunas poblaciones nuevos Institutos. Mas en la mayoría de los casos han servido aquellos para un nuevo traslado de los Centros oficiales. Tal ha ocurrido, por ejemplo, en Vigo, en Zaragoza, en Salamanca, en San Sebastián y en otras poblaciones. Ello sin contar con que hay también muchos Colegios, como el de Indauchu de Bilbao, donde ha sido imposible restablecer la enseñanza, con que en otros como en el de Villafra de los Barros, los alumnos matriculados apenas llegan a los sesenta, y en fin, con que e algunos como en el de Chamartín de la Rosa, se ha querido disimular la poca afluencia de escolares matriculando a un grupo de alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil. Pero el déficit casi más grave de la cultura se ha registrado en la enseñanza gratuita, cuyo restablecimiento no ha llegado a verificarse en todo este año. Sin clases se ha quedado el millar de obreros que acudían a los talleres del I. C. A. I., como también a las escuelas gratuitas, nocturnas y dominicales que dirigían los Jesuitas en toda España.

Lógica revolucionaria

Los que penetran en fincas y se las reparten, o se alzan con las cosechas, obran con perfecta lógica. De "Informaciones": Continúan en Extremadura y en alguna provincia de Andalucía las invasiones de fincas, las roturaciones de tierras destinadas a la ganadería y esos robos colectivos de que es ejemplo culminante el efectuado por multitud a las que ha sido preciso poner vagones de ferrocarril para que se trasladan cómodamente al lugar de sus rapiñas. En algunos puntos, la Guardia civil expulsa pacíficamente a los forajidos. Pero éstos, al tiempo que se retiran jactanciosamente, prometen volver para seguir ejerciendo actos de dominio en las propiedades ajenas. La propiedad así constituye una carga sin ninguna compensación. Y el segundo año de revolución se señala por esta inundación de anarquía, en que toda la España rural del sudoeste parece anegada ya. Indicábamos ayer la urgencia del remedio a esta situación. Pero hasta qué punto pueden ponerlo precisamente los Gobiernos que se jactan de revolucionarios? La única revolución que satisface al proletariado analfabeta a quien se ha envenenado miserablemente excitando su envidia y su odio contra los que imagina poderosos y felices es la que consiste en robar a éstos, en desposeerlos de sus bienes, en humillarlos y arruinarlos. Pero ese espíritu vengativo, no ha sido exaltado por los dirigentes de la revolución, a veces en ocasiones solemnes y memorables? Si constituye un motor sentimental de la revolución misma! Y en la misma plana del mismo periódico, y en su amena sección de "Comentarios a la orilla": Se nos da la grata noticia de que si es cierto que en una finca de Córdoba entran diariamente unas 4.000 personas para robar aceitunas, no lo es menos que a estos distinguidos ladrones olivereros se les quiere explotar incicuamente por compradores sin conciencia. He aquí el texto íntegro: "Últimas noticias de Córdoba aseguran que diariamente van a robar aceitunas a la finca "Los Frailes" unas 4.000 personas. Entre los ladrones y los compradores clandestinos de aceituna han surgido violentas discusiones por el precio, pues éstos pretenden "abusar" pagándola sólo de 15 a 18 céntimos. Va a haber que nombrarles un Jurado Mixto...."

El Parlamentol

De "El Siglo Futuro": He aquí unas cuantas frases pronunciadas en la sesión de ayer que debieran grabarse sobre una lápida de mármol negro colocada sobre el estrado de la Presidencia para perpetua memoria: PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo es posible no defender a la fuerza pública que es la que sostiene a la República y a sus instituciones? BRUNO ALONSO: (dirigiéndose a las minorías agraria y vasconavarra): ¡A vosotros habría que quemaros!

EL SECTARISMO, EN EVIDENCIA

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Lo que establecen las Constituciones de los distintos países del mundo

El proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas viene a acentuar el sectarismo de la actual Constitución. Se convierte a la Iglesia en usufructuaria de sus legítimas propiedades. Cualquier ley de utilidad pública hasta para arrebatarle ese precario usufructo que, por otra parte, ha de ser controlado por el Poder civil. Las Ordenes religiosas no pueden ejercer la enseñanza, ni por sí mismas, ni por medio de un tercero. Para que los lectores se hagan cargo de la enorme injusticia y del espíritu soviético y masonizante que informa nuestra Constitución, y puedan convencer de ello a los más reacios, creemos oportuno reproducir un estudio de la Federación Nacional de Estudiantes Católicos, que analiza las Constituciones vigentes, en lo que se refiere a la enseñanza libre y religiosa. Africa del Sur. — Libertad de enseñanza. El Estado no tiene Universidad. Albania. — Podrán crearse escuelas religiosas por comunidades albanesas, con la autorización del Ministerio. (Artículo 206). Alemania. — Las escuelas privadas necesitarán la aprobación del Estado (Art. 147). La enseñanza de la religión será misión ordinaria de las escuelas. Se conservarán las Facultades de Teología de las escuelas Superiores (Art. 148). Dentro de cada Municipio deberá crearse, a petición de los que tengan derecho a educar, escuelas públicas de su confesión o de sus ideas (Art. 146). Argentina. — Todos los habitantes de la nación gozan del derecho de enseñar y aprender (Art. 14). Australia. — Libertad absoluta de enseñanza. El Estado no tiene Universidad. Austria. — El ministro federal podrá cerciorarse de la situación y de los resultados de los establecimientos que no dependen directamente del Ministerio de Instrucción (Art. 102). Bélgica. — La enseñanza es libre (Art. 17).

BARRIOBERO: Yo llevo todos los días a los Juzgados testigos que dicen lo que quiero. ANTONIO DE LA VILLA (radical-socialista, jabali): ¡Se hace terrible propaganda anarquista, y se proclama el comunismo libertario! ANTONIO DE LA VILLA (dirigiéndose a Unamuno): Su señoría come por cuatro o cinco lados, y ya es demasiado lo que le estamos aguantando. ORTEGA Y GASSET: La choza de "Seis Dedos" fué atacada por una compañía de guardias de Asalto disparando sobre cinco o seis anarquistas que la defendían, y resultaron diez y nueve muertos. MORENO MENDOZA: En Casas Viejas se encontraron once cadáveres sobre la ceniza, pero sin quemaduras y acibillados a balazos. BALBONTIN: Cuando ardía la choza, salió una muchacha con las ropas ardiendo y se disparó sobre ella. Es una salvajada. GUERRA DEL RIO: Al terminar la lucha, cuando salían los revolucionarios, se disparó sobre ellos, y no hubo heridos ni prisioneros. Esto no ocurrió jamás en la guerra más cruel y sanguiñaria. ESPLA: Entre los cadáveres apareció uno esposado, pero fué porque estando detenido se le envió a que convenciese a los rebeldes de lo absurdo de resistir. GUERRA DEL RIO: Se asegura que las órdenes dadas a los guardias eran las de no hacer heridos ni prisioneros. FANJUL: Exacto. AZAÑA (en los pasillos): ¡Cómo va a haber debate político! Llamándonos asesinos, no hay manera. ¡Remember! ¡1909! Debate sobre la semana trágica de Barcelona. Desde los bancos de la minoría republicana se grita: ¡Asesinos! ¡Asesinos! Los periódicos lo consignan con grandes títulos.

viarlos a las escuelas del Estado (Art. 83). Dominicana (República). — Se consagra como inherente a la personalidad humana la libertad de enseñanza (Art. 6). ESPAÑA. — El servicio de la cultura nacional es atribución "esencial" del Estado, que lo realiza mediante una serie de instrucciones educativas, enlazadas por el sistema de "escuela unificada". La enseñanza será "laica" (Art. 46). Prohibición de ejercer la enseñanza a las Ordenes religiosas (art. 26). Estados Unidos. — Los Estados Unidos no contienen en su texto constitucional disposición alguna relativa a la enseñanza o instrucción pública. Existe trato de igualdad entre el Estado y la Universidad privada. Estonia. — Será libre la enseñanza de las ciencias y de las artes en Estonia (Art. 12). Finlandia. — El Estado subvencionará a las instituciones creadas por la iniciativa privada para la enseñanza (Art. 78). Filipinas. — Existen Universidades libres con exámenes del Estado. Francia. — Se pueden abrir establecimientos privados docentes en todos sus grados. Francia posee cinco Universidades católicas libres. Grecia. — El arte, la ciencia y su enseñanza serán libres (Art. 21). Guatemala. — Todos los habitantes de la República son libres para dar o recibir la instrucción que les parezca mejor (Art. 27). Haití. — La enseñanza es libre (Art. 18). Holanda. — La enseñanza será libre; los gastos de la enseñanza privada serán soportados por el Tesoro público en la misma medida que los relativos a la enseñanza pública (Art. 195). Honduras. — Se garantiza la libre enseñanza (Art. 56). Hungría. — No tiene Constitución. En las leyes consideradas como constitucionales no se incluye la enseñanza. Hungría tiene un régimen de libertad de enseñanza. Existe una Universidad privada. Las escuelas privadas están subvencionadas por el Estado. India. — Libertad absoluta de enseñanza. El Estado no tiene Universidad. Inglaterra. — No tiene Constitución. En las leyes que se consideran constitucionales no se menciona la enseñanza. La enseñanza goza en Inglaterra de grandísima libertad, de plena autonomía y está favorecida con importantísimas subvenciones. En Escocia existe el mismo régimen de libertad docente. Irlanda. — Todos los ciudadanos del Estado tendrán derecho a la enseñanza libre (Art. 10). Islandia. — El Estado se encargará de la educación cuando los padres no tengan medios para darla (Art. 67). Italia. — No consigna en su Constitución ningún precepto relativo a la enseñanza. La enseñanza es libre, pero sometida al examen del Estado. Japón. — Régimen de igualdad entre las Universidades del Estado y las privadas. Letonia. — En la Constitución no se habla de la enseñanza. Tiene el régimen de reparto proporcional escolar. Lituania. — La educación de los niños será deber supremo de los padres (Art. 79). Las escuelas serán fundadas por el Estado y personas privadas (Art. 80), con enseñanza obligatoria de la religión (art. 81) y con derecho (las escuelas confesionales privadas) a una parte del presupuesto de la nación (Art. 83). MEJICO. — La enseñanza es libre pero será laica. Ninguna corporación religiosa podrá dirigir escuelas. Las escuelas particulares se sujetarán a la vigilancia oficial (Art. 3). Nicaragua. — La enseñanza es libre (Art. 6). Noruega. — La ley encarga al Estado la instrucción primaria, y al Estado y a la iniciativa privada la enseñanza media. Hay en este grado once establecimientos privados que confieren títulos. Sólo existe una Universidad del Estado. Nueva Zelandia. — Libertad absoluta de enseñanza. El Estado no tiene Universidad. Panamá. — Habrá escuelas y establecimientos de enseñanza a cargo de la nación (Art. 133). Paraguay. — Todos los habitantes

de la República gozan del derecho de enseñar y aprender (Art. 18). Perú. — El Estado difundirá la enseñanza y fomentará los establecimientos de ciencias, artes y letras (Art. 53). Todos los ciudadanos tendrán derecho a enseñar y fundar escuelas o establecimientos de educación (Art. 117). La enseñanza religiosa será obligatoria a todos los alumnos de las escuelas religiosas (Art. 126). Portugal. — La enseñanza dada en los establecimientos públicos y particulares, inspeccionada por el Estado, será neutra (Art. 10). Rumania. — Los rumanos gozarán de libertad de enseñanza (Art. 5). RUSIA. — En la Constitución sólo indica la concesión de instrucción gratuita a los obreros y campesinos (art. 18), y la separación de la escuela con respecto a la Iglesia y a la familia (Art. 13). Hay monopolio absoluto y completo del Estado. Salvador (El). — La enseñanza es libre (Art. 33). Suecia. — La Constitución nada dice sobre la enseñanza. La ley reconoce a los padres el derecho de educar privadamente a los hijos. Existen Centros, escuelas y Universidades de carácter privado. Es tal vez el país donde la enseñanza está mejor ideada y organizada. Suiza. — La enseñanza podrá organizarse libremente, pero bajo la inspección de la autoridad civil (Art. 27). Existe al lado de las Universidades oficiales la Universidad Católica de Friburgo. Turquía. — La instrucción será libre (Art. 80). Uruguay. — La instrucción superior, secundaria y primaria, serán dirigidas por Consejos autónomos (Art. 100). Venezuela. — La nación garantiza a los venezolanos la libertad de enseñanza (Art. 32). Yugoslavia. — La enseñanza es libre (Art. 16).

Importantísimo

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo 32 por 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada: CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don M. Serra y Benaïar, Plaza de Santa Eulalia 13. Caduca el 26 de febrero.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

ADQUISICION DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR. Se abre un concurso que se cerrará el próximo día 20 del actual, para la adquisición de una máquina de escribir. Las condiciones a que deberán sujetar se las ofertas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Cámara (La Palma, 6).

Palma de Mallorca, 1.º de febrero de 1933. — El Presidente, Jaime Suan. — El Secretario, Tomás Felu.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIOS Y CARTELES. El padrón de 1933 queda a efectos de reclamación en las Oficinas Municipales calle San Bartolomé 3, los días hábiles que transcurran desde esta fecha al 18 del próximo Febrero. Los que debieran figurar en dicho padrón y durante el plazo de expatriación público no solicitasen ser dados de alta, sufrirán luego un aumento del veinte y cinco por ciento sobre la tarifa que les correspondía. No será admitida ninguna reclamación una vez expirado dicho plazo. No será permitido fijar ningún anuncio ni reparto por esta ciudad sin la debida anotación por la recaudación del Arbitrio. Palma, 31 Enero de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Nuncio de S. S., refiriéndose a unas declaraciones de Lerroux, dice que ninguna persona conocedora del espíritu de la Iglesia puede aprobar el proyecto de Congregaciones religiosas

El Ayuntamiento de Madrid acuerda emitir un empréstito de 80 millones

En Huelva un grupo de vecinos, capitaneado por un concejal, intenta apoderarse del Ayuntamiento

Lerroux dice que después de la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas empezará la obstrucción. El Gobierno actual—dice—es igual que las encinas verdes de las cuales, por más que se sacudan, no caen las bellotas

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 5 (1'00)
FIRMA DEL PRESIDENTE
El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia: Poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta de implantación del Estatuto de Cataluña, relacionado con el régimen de hacienda locales.

—Dos competencias.
Guerra: Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado mayor don Manuel García Morales, disponiendo pase a la reserva.

Obras públicas. — Disponiendo la forma en que han de satisfacer los gastos de personal, material y alquileres del gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Gobernación. — Concediendo la nacionalidad española al súbdito inglés Luis Guillermo Ryan.

Instrucción pública. — Jubilando a don Alejandro Graizard, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas a don Edgardo Agostini Banus.

Marina. — Ascenso de un maquinista de tercera clase.

Hacienda. — Jubilando, por edad, a don Luis Picó Ferrer, jefe de Aduanas de segunda clase del Cuerpo Pericial.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid, 5 (1'00)
DICE QUE LOS MINISTROS NO SOLAMENTE SIGUEN ATORNILLADOS AL PODER SINO REMACHADOS

Ayer, al medio día, los periodistas visitamos al señor Lerroux para conocer su opinión respecto al desenlace del debate parlamentario.

Al recibirnos, nos dijo que le habían visitado el presidente del Tribunal de Cuentas señor Gómez Chaix y el gobernador de las Palmas señor Pérez Molina, quienes le pusieron sus cargos a su disposición.

Dice que estas cosas le producen un doble efecto: de una parte me hacen reaccionar, pero al mismo tiempo el esfuerzo y el nerviosismo producen cansancio.

Hoy no he dormido bien, pero ya ven ustedes que me halle en disposición de recibirlos.

Añadió que estaba satisfecho de los efectos inmediatos de su discurso, aunque hubiera deseado que el Gobierno se hubiese inclinado hacia una actitud seria y no hacia otra que podría terminar en ridículo.

Refiriéndose al debate político dijo: —Hay tantas cosas de detalle que un comentario total resultaría sujeto a inexactitudes. Contra mis afirmaciones se hicieron solamente otras afirmaciones y contra mi tesis se opuso otra tesis, y así comentando en nada paráramos.

Un periodista le preguntó: —Sobre todo después del discurso de Prieto.

Atajándolo el señor Lerroux: —Esto no lo digo yo.

—La obstrucción empieza ahora mismo, no tiene más que un paréntesis, que se ha abierto por la obligación que han impuesto las frases del ministro de Obras públicas, al relacionar nuestra actitud con la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

—¿Qué conducta parlamentaria observará el partido radical, en la discusión de este proyecto?

—La discusión por nuestra parte—dijo—será la normal, interviniendo en sentido favorable al proyecto del Gobierno, no del dictamen.

—¿No habrá también paréntesis en la obstrucción para otras leyes?

—Para ninguna absolutamente; porque si empezamos a hacer excepciones seguramente no acabaría esta obstrucción en nada.

Refiriéndose a la dimisión de los cargos que ocupaban sus correligionarios dijo que éstos eran únicamente la delegación del Estado en la Telefónica que ocupaba su hijo, la Embajada de Portugal, la presidencia del Tribunal de Cuentas, un consejero de Estado, gobiernos civiles de Baleares y Las Palmas y otro que desempeña el hermano de doña Clara Campoamor y la dirección de la Casa de la Moneda.

—¿Y el presidente de la Diputación de Madrid? — se le preguntó:

Este cargo — dijo — no es de elección del Gobierno; yo aconsejé al señor Salazar Alonso que no dimitiese, si quieren que le destituyan.

Se le preguntó si asistiría a las sesiones, respondiendo:

—Seguramente asistiré.

—¿Intervendrá en los debates?

—Lo menos posible.

Luego dijo: —La gente parece tiene la preocupación de si obro o no en conservador y para evitar la confusión de conceptos, voy a demostrar un documento que viene, como pintado.

Hoy me ha visitado el ex ministro don Natalio Rivas, muy amigo mío, quien me ha traído el tarjetón que les estoy mostrando a ustedes y que le dirigí con fecha 18 de octubre de 1923.

En él se lee:

“Querido Natalio: Van esas líneas como un voto ferviente para un golpe de estado militar y no militarista nos pongan e camino de glorificar a esta España, tan bella y tan rica y tan espléndida, a base de una República hermanada, firme, depuradora, revolucionaria, como un crisol y conservadora como una madre de las tradiciones espirituales, muy enamorada de los destinos de nuestro porvenir y muy española”.

Terminada la lectura del tarjetón, el señor Lerroux añadió:

—Ya ven ustedes que mis sentimientos gubernamentales vienen de muy antiguo.

Un periodista preguntó: —¿Sigue usted creyendo en una próxima crisis?

—Mi creencia es que no hay nada más lógico que después de las discusiones habidas, el Gobierno no debe continuar más tiempo que el necesario para que lo retire su propia conciencia o para que resuelva el conflicto quien tenga poderes para ello.

Preguntado si tenía algo que rectificar de su discurso, respondió:

—Yo no tengo nada que rectificar ni de nada me arrepiento; mas bien suprimí material y tuve que cortar para no hacerme interminable.

Añadió que en su discurso no pudo ser más claro: sólo podía añadir desvergüenzas, que no dije — siguió diciendo — por que no se me ocurren nunca y no tengo tampoco enemistad personal con el Gobierno y si algunas simpatías, sobre todo para los señores Giral y Fernando de los Ríos; para otros, un concepto un poco compasivo.

—¿Sabía usted cómo se iba a deslizar el debate anoche en la Cámara?

—Exactamente, no, pero lo suponía; son como las encinas verdes de las que, por más que se sacudan, no caen las bellotas.

Un periodista le observó, aludiendo a la crisis, que sin embargo continuaba el Gobierno en su puesto, respondiendo el señor Lerroux:

—No solamente siguen atornillados, sino también remachados.

Manifestaciones del Nuncio de S. S.

Madrid, 5 (1'00)
SOBRE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Con motivo de la alusión que hizo ayer el señor Lerroux acerca del proyecto de Congregaciones religiosas, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini ha manifestado que ninguna persona, conocedora del espíritu de la Iglesia, puede aprobar dicho proyecto.

El Nuncio manifestó que cuando lo conoció hizo saber al Gobierno los puntos de vista del Vaticano, dejando un memorandum conteniendo las discrepancias de la Santa Sede con dicho proyecto.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 5 (1'00)
MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación ha desmentido el supuesto regreso de los deportados de Villacisneros.

Supuso que el rumor debía ser motivado por una confusión, pues hace varios días que la Sala sexta del Supremo reclamó el regreso a la Península de los reclamados.

El subsecretario dijo que el ministro había experimentado una leve mejoría.

RUIZ FUNES, DESTITUIDO

Ayer se supo en el Congreso que el señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, había sido destituido del cargo de vicerrector de la Universidad de Murcia.

Interrogado el señor Ruiz Funes manifestó que varios días antes de censurar la actuación del ministro de Instrucción pública, presentó la renuncia del cargo que no le había sido admitida hasta ayer.

También manifestó que el señor Lerroux le había dado amplias explicaciones satisfactorias reconociendo que estaba mal informado sobre sus antecedentes políticos ya que toda su vida había estado consagrada a la cátedra hasta el advenimiento de la República.
COMENTARIOS DE LA PRENSA

Toda la prensa dedica grandes comentarios a la situación política.

Según la ideología que sostienen, unos defienden ardientemente a Azaña y otros le detractan implacablemente.
KENT INTERPONE UN RECURSO CONTRA EL COLEGIO DE ABOGADOS

Protestando de la corrección que le

ha impuesto el Colegio de Abogados doña María Kent ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Supremo.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

En el ministerio de Agricultura han expresado nota — la verdadera actuación de dicho Consejo, que hasta ahora carecía de del personal técnicamente preparado que sus funciones exigían.

Conseguido ya este personal y debidamente instalado en su nueva residencia, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional será el instrumento adecuado para los estudios necesarios encaminados a la mejor resolución de los problemas arancerios que la economía moderna sugiere.

DE PROVINCIAS

BILBAO
Incidentes por la recogida de un periódico

Bilbao. — La policía, siguiendo órdenes del fiscal, que había denunciado el número de hoy, procedió a la recogida del semanario “Jaji-Jaji”.

En la Plaza Circular, una vendedora se resistió a entregar los números del periódico, promoviendo con tal motivo un regular escándalo.

Acudieron los guardias de asalto que se vieron obligados a despejar los grupos.

Al ser conducida a la comisaría la vendedora, se profirieron gritos subversivos.

Incendio en el Monte Falla

Bilbao. — Un violento incendio ha destruido totalmente más de mil pinos en el Monte Falla.

El incendio ofrecía un aspecto imponente.

Se calcula que las pérdidas son cuantiosas.

Explosión de un petardo

Bilbao. — De madrugada explotó un petardo colocado en un poste de la Compañía Hidráulica, destruyéndolo.

Incendio intencionado

Coruña. — En Cabaña un incendio ha destruido la casa de Severiano García.

La Benemérita ha detenido a un individuo llamado Enrique Zamoza, quien se ha declarado autor del hecho, confesando que obró impulsado por la venganza de haber cuestionado con Se veriano acerca de la propiedad de unos terrenos.

Un grupo capitaneado por un concejal socialista asalta el Ayuntamiento

HUELVA
Huelva. — En el pueblo de Hinojos un grupo de obreros capitaneados por el concejal socialista señor Naranjo intentó asaltar el ayuntamiento.

La guardia civil les salió al paso impidiéndolo.

Accidente desgraciado

Logroño. — Cuando desde Herra-

melluri se dirigía a esta población, montado en bicicleta el joven Mario Ochoa, de 24 años, fué atropellado por una camioneta cargada de remolacha, causándole heridas que le han producido la muerte poco después.

El conductor de la camioneta, profundamente apenado por la desgracia se presentó espontáneamente a la guardia civil.

500 pesetas de multa a un periódico

MÁLAGA. — El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico “El Cronista” por los titulares de una información del debate político en la Cámara.

Llegada de 160 obreros sin trabajo
Málaga. — Procedentes de Ojen han llegado a esta capital 160 obreros parados que han venido a pie para pedir trabajo.

El gobernador ordenó que se les diera comida y que se les facilitara el billete de regreso a su pueblo.

Accidente ferroviario

Oviedo. — En la estación de Villabona descarrilaron una máquina y tres vagones del tren de Gijón.

Resultaron dos heridos graves y varios leves.

El conflicto minero

Oviedo. — Se ha reunido el jurado mixto minero para tratar de la reducción de los tajos y de los despidos anunciados por las empresas.

La cuestión de los tajos se acordó someterla a la revisión del jurado.

Respecto a los despidos se estudiará una fórmula propuesta por el gobernador, que consiste en despedir a dos mil obreros, concediéndoles una jubilación de cinco pesetas mediante aportaciones, entre los obreros y las empresas.

Se cree que el lunes o martes, se planteará la huelga general minera.

Robo sacrilegio

SAN SEBASTIAN.
San Sebastián. — La policía ha detenido a dos individuos que penetraron por una escalera en el coro de la iglesia de la barriada de Zubillaga de Oñate, llevándose varios objetos sagrados.

Además, destruyeron dos grandes cruces e intentaron violentar el Sagrario.

Regreso del Alcalde. — El campo de Tablada

SEVILLA
Sevilla. — Ayer procedente de Madrid regresó el alcalde. En la estación acudieron a recibirla varios concejales.

Hablando con los periodistas manifestó que había asistido a las reuniones celebradas por los técnicos de la casa “Zeppelin” con el Sr. Azaña.

Con relación al aeropuerto, en nombre del Ayuntamiento, ofreció al jefe del Gobierno, ceder íntegra a la aviación militar toda la dehesa de Tablada a cambio de la barriada de Heliópolis.

El Alcalde manifestó que el Sr. Azaña les había indicado la conveniencia de una fórmula.



Don Cristóbal Bennaser Artigues

Médico titular, Presidente de la Junta de Gobierno del Banco de Felanitx y Jefe del Partido Conservador de dicha Ciudad

Falleció en Felanitx el día 3 de los corrientes, a los 65 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LA EXTREMA-UNCION Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, hermanos y hermanas, la Entidad “Banco de Felanitx” y elementos del Partido Conservador, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en sufragio del finado en la forma acostumbrada.

Hallazgo de una bomba
Sevilla. — Comunican del pueblo de Pruna, que dos niñas encontraron un artefacto y jugando con él lo llevaron a su casa.

El padre de las dos niñas se dio cuenta de que se trataba de una bomba con mecha y la desmontó.

Accidente desgraciado
Sevilla. — En el mismo pueblo de Pruna el alcalde, Antonio Sánchez, se dedicaba, en unión de varios amigos, al tiro de pistola al blanco, alcanzando uno de los proyectiles a Cristóbal Domínguez, el cual resultó muerto.

El Alcalde se presentó a la Guardia civil, quedando detenido.
Cinco individuos desarmaron un Guardia municipal

Sevilla. — Cinco individuos sorprendieron en la calle de Alcázares al Guardia municipal Félix Freiré y le arrebataron la pistola.

El Alcalde ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del citado guardia, mientras se instruye expediente.

VALENCIA

En favor del Estatuto
Valencia. — En el histórico teatro romano de Sagunto, esta mañana se celebrará un acto de propaganda pro-estatuto.

Alboroto en un bar
Valencia. — Ayer tres individuos bien trajeados penetraron en el bar Villa Rosa, amenazando con pistolas a los parroquianos y obligándoles a retirarse hasta la pared al grito de ¡manos arriba! Las mujeres empezaron a dar gritos y los camorristas huieron, refugiándose en otro bar. Fué detenido uno de los alborotados.

Desde Barcelona

En la Asamblea de la "Lliga Regionalista", pronunció un discurso el Sr. Cambó

La huelga de ebanistas sigue igual

El Congreso Municipalista

LA ASAMBLEA DE LA "LLIGA REGIONALISTA"

Con las sesiones de ayer continuó sus tareas la asamblea de la "Lliga regionalista", tratándose de la constitución, objetivo y características del "Partit de Lliga Catalana" y estudiándose interesantes ponencias acerca de política regional, religiosa, económica, social y cultural.

Esta tarde, en la Sala Mozart, continuó la sesión, asistiendo numerosa concurrencia.

El señor Cambó explicó la ponencia sobre el "Estatuto orgánico del partido" diciendo que el estructurar un partido es igual que hacer la Constitución de un Estado.

En España, en general — dijo — no ha habido partidos sino caudillaje. Han sido una excepción los socialistas y los regionalistas, pero la Lliga, como la Constitución inglesa, no tenía texto escrito de su estructuración.

Pero esto no podía subsistir porque la política ha evolucionado y cambiado. La desaparición de la cuestión previa de su autonomía, permite que nos enfrentemos con todos los problemas, estacionándolos. Son necesarias ahora, unas asistencias, y por esto se prueba un coordinamiento en las actividades.

El orador explicó las particularidades del estatuto que presentaba, añadiendo que la Lliga tiene un gran porvenir, ya que es de esperar que la masa obrera que irá por los caminos de la lógica. Por esto — dijo — se crea la Sección de Política Social.

No es vieja la Lliga, porque la vejez no está marcada por la edad; es como los pueblos, que se renuevan por generaciones. Por esto la Lliga tiene una sección escolar tan nutrida.

Para que marche un país bueno necesita la gasolina y la paja. Igual nuestra organización no será nada sino posea la gasolina y la llama del ideal. Al término de su discurso el señor Cambó fue aplaudido y duró largo rato.

EL TURISMO EN BARCELONA
La Sociedad de Atracción de Brasteros ha publicado una interesante estadística acerca del movimiento turístico a Barcelona en 1932.

Según dicha estadística, durante el pasado año han visitado nuestra ciudad 268.744 turistas, entre ellos 200.65 españoles.

res que resultó ser guardia de Asalto.

Denuncias contra la Compañía de Ferrocarriles de Aragón

Valencia. — El Consejo Obrero ferroviario de Aragón ha formulado varias denuncias contra la Compañía por no admitir varios obreros seleccionados como ya han hecho otras compañías, y haber efectuado varios despidos injustificados.

El ferrocarril Madrid-Valencia

Valencia. — Valencia. — El Alcalde ha obsequiado con un cocktail a la comisión que ha venido a esta ciudad para realizar determinadas gestiones relacionadas con la construcción del ferrocarril Madrid-Valencia.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (1'00)

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA EMITIR UN EMPRESTITO DE 50.000.000 DE PESETAS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid se discutió ampliamente la necesidad de emitir un empréstito de cincuenta millones de pesetas para mejoras urbanas.

El señor Régulez, de la minoría monárquica impugnó severamente el proyecto.

Los radicales anunciaron que votarían la operación estimándola como un recurso heroico y pidiendo un cambio de política y procedimiento.

El Alcalde afirmó que es preciso salir del atasco, afrontando todas las responsabilidades del empréstito con todas las consecuencias.

Se acordó la emisión del empréstito por mayoría de votos.

hoy, mañana y tarde, continuó sus tareas el Congreso Municipalista.

Mañana los congresistas obsequiarán con un banquete homenaje al Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

LA HUELGA DE EBANISTAS. — LO QUE DICE EL GOBERNADOR. — DETENCIONES

Ayer celebraron una asamblea en el domicilio del Colegio de Artífices, los patronos ebanistas.

En dicha reunión se estudiaron las bases presentadas por los representantes obreros en la entrevista celebrada el día anterior con los delegados patronales, siendo aprobadas todas de dichas bases.

Refiriéndose a la huelga de ebanistas, el Gobernador señor Amella dijo que creía

que en la tarde de hoy volverían a reunirse los representantes de los patronos con los obreros, para continuar las negociaciones para buscar una solución a la huelga planteada desde hace meses.

El señor Amella, exteriorizó su satisfacción por haberse logrado establecer un contacto entre obreros y patronos y mostrarse esperanzado de que se consiga solución en plazo breve el conflicto.

Esta mañana, en el domicilio del Sindicato del Ramo de la Madera, fueron detenidos 28 obreros ebanistas, que celebraban una reunión clandestina siendo trasladados a la Jefatura de Policía.

PAIQU Y GARI

Barcelona, 4 de febrero.

Del Extranjero

La situación política en Alemania

NO SE PUBLICARA EL DECRETO CONTRA EL TERRORISMO

Berlín. — La información sensacional publicada por un periódico berlinés relativa a la próxima promulgación de un supuesto Decreto contra el terrorismo carece en absoluto de fundamento.

Ningún decreto de esta índole ha sido proyectado por las autoridades competentes, las cuales estiman que son suficientes las medidas de policía ordinaria.

Sin embargo, es natural que todos los actos de terrorismo que en adelante cometan los comunistas, traigan consecuencias graves para ellos.

PERIODICO SUSPENDIDO

Berlín. — El periódico social demócrata "Vorwaerts", ha sido suspendido por tres días, a consecuencia de un manifiesto que ha publicado hoy.

LA LUCHA ENTRE NAZIS Y COMUNISTAS. — MUERTOS Y HERIDOS

Berlín. — En la barriada de Neukuhle, 25 nazis, de uniforme, entraron en un cine, en donde bajo, el patronato del partido comunista, se proyectaba un film soviético.

Los nazis rompieron los aparatos de proyección y desaparecieron antes de que llegara la policía.

En el mismo barrio, a la una de la madrugada, hubo tiroteo entre comunistas y nazis.

Un comunista y un transeunte resultaron muertos.

Se practicaron ocho detenciones.

En otro barrio hubo tiroteo entre comunistas y nazis.

Un comunista resultó muerto.

El nuevo Gobierno francés

LA DECLARACION MINISTERIAL. — DELADIER PRESENTO LA CUESTION DE CONFIANZA ANTE LA CAMARA DALADIER PRESENTO LA CUESTION — 370 VOTOS A FAVOR Y 200 EN CONTRA

París. — En la declaración ministerial el Gobierno declara que está decidido a hacer frente con energía y rapidez a las dificultades morales y materiales creadas por la crisis financiera, en Francia como en el extranjero.

Los proyectos financieros del Gobierno cuyos tres puntos esenciales son: arreglo económico inmediato, Presupuesto regular y utilaje nacional, están basados en los principios de justicia fiscal, disminución de los gastos y represión del fraude.

La declaración ministerial dice que nin

gún peligro actual justifica la alarma y que el único peligro consiste en el temor de la opinión y en la indecisión del Poder.

El Gobierno pide en su declaración la aprobación inmediata del proyecto de saneamiento y en lo que se refiere al orden internacional dice:

Queremos toda seguridad; toda nuestra seguridad y la seguridad de todos los pueblos, para tener iguales deberes; sin la seguridad no es posible la restauración económica ni ningún plan de desarme y arbitraje.

La declaración agrega que el Gobierno se esforzará en estrechar los lazos de amistad de Francia con las potencias amigas y con todas las potencias de buena voluntad, guardando el debido respeto a las mutuas instituciones y termina diciendo:

Somos plenamente democráticos y queremos dar a la democracia toda su fuerza y autoridad.

LA LECTURA DE LA DECLARACION MINISTERIAL

París. — La Cámara escuchó la lectura de la declaración ministerial hecha por el señor Daladier.

La lectura fué aplaudida en turno por el Centro, los socialistas y los radicales socialistas, según en ella se iba tratando de la Justicia fiscal, la represión de los fraudes fiscales y la restauración de la autoridad del Estado.

Terminada dicha lectura, el señor Daladier pidió la disensión inmediata de las interpellaciones sobre política general.

Los interpelladores empezaron seguidamente a hacer uso de la palabra.

Al final de la sesión el Sr. Daladier planteó la cuestión de confianza sobre la orden del señor Herriot, que aprueba pura y simplemente las declaraciones del Gobierno, la cual fué adoptada por 370 votos contra 200.

NOTICIAS SUELTAS

RUSIA

EL PRESUPUESTO PARA 1933

Moscú. — Hablando del Presupuesto proyectado para el ejercicio de 1933, que asciende a 35.000 millones de rublos, el Comisario del Pueblo en el Departamento de Hacienda ha dicho que el aumento introducido en el Presupuesto del Ejercicio que es de 19 por 100 en comparación al de 1932, se debe en parte al aumento del sueldo de los oficiales y soldados y, en parte a la mejora del armamento del ejército rojo.

Este aumento asciende a 230 millones y el gasto total para el año se prevé en 1450 millones de rublos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, (8'30)

LA ASAMBLEA DE LA Lliga Sesión de clausura

En el teatro Olimpia se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea de la Lliga Regionalista.

El acto, que fué presidido por el señor Abadal acompañado de los primates del partido, se vió extraordinariamente concurrido.

Pronunciaron discursos los señores Abadal, Cambó y Ventosa, siendo muy aplaudidos.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA Sesión de Clausura

También se celebró ayer por la mañana con numerosa asistencia la sesión de clausura del Congreso Municipalista.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

EL CAMPEONATO DE LIGA El Español venció al Arenas

Se jugó ayer tarde, en el campo de Casa Rabia, el partido de Liga entre el Club Deportivo Español y el Arenas de Guecho.

El encuentro resultó reñido, venciendo el Español por 3 goals a dos.

Desde Madrid

Madrid, 6 (9'30)

TORNEO NACIONAL DE LIGA Resultados de los partidos jugados ayer

He aquí los resultados registrados en los encuentros del Torneo de Liga que se jugaron ayer:

Primera división:
Donostia, 1; Madrid, 2.
Valencia, 2; Betis, 1.
Bilbao, 9; Santander, 5.
Alavés, 2; Barcelona, 1.

Segunda división:
Athlético de Madrid, 4; Irún, 2.
Oviedo, 6; Coruña, 1.
Celta, 3; Osasuna, 0.
Sevilla, 4; Castellón, 0.
Murcia, 5; Gijón, 1.

Tercera división:
Deportivo, 3; Avilesiño, 1.
Valladolid, 4; Unión de Vigo, 0.
Huesca, 1; Logroño, 3.
Zaragoza, 4; Baracaldo, 0.
Elche, 4; Badalona, 0.
Córdoba, 1; Cartagena, 0.

El partido entre el Cieza y Malagüeno fué suspendido por incidentes,

cuando el tanteador marcaba 3 a 0 a favor del Cieza.

MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo. — Reinó completo orden.

En el Cine de la Opera se celebró ayer el mitin organizado por la Juventud de Acción Popular.

Hablaron los señores Alvarez de Toledo, Valiente y Martínez de Velasco, diputado.

También habló Pilar Velasco.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Reinó completo orden.

CONFERENCIA DE PRADERA La religión y la política tradicional. — El conferenciante fué calurosamente aplaudido

El ex diputado tradicionalista don Víctor Pradera dió ayer su anunciada conferencia en el Monumental Círculo.

El conferenciante desarrolló, elocuentemente, el siguiente tema:

"La religión y la política tradicional".

El señor Pradera fué ovacionado calurosamente por la numerosísima concurrencia.

Esta ya había ocupado el local una hora antes de empezar el acto.

LA SITUACION POLITICA Prieto dice...

El ministro señor Prieto ha manifestado que el señor Lerroux ha dejado las cosas igual que estaban antes.

Ha añadido que las batallas del Parlamento serán guerra de trincheras, dilatada y aburrida.

¿Sánchez Román y Ortega y Gasset, expondrán su opinión?

Se asegura que Sánchez Román, Ortega Gasset, y otros, que tienen responsabilidad directa por el advenimiento del régimen, expondrán pronto su opinión sobre la marcha de la política.

Del Extranjero LA POLITICA ALEMANA

MOCION RECHAZADA POR LA DIETA PRUSIANA

Berlín. — La Dieta prusiana ha rechazado, por 214 votos contra 196, una moción de los nacional socialistas pidiendo la disolución de aquella a fin de celebrar nuevas elecciones.

UN DECRETO-LEY CONTRA LOS EXCESOS DE LA PRENSA

Berlín. — El Gobierno ha anunciado la publicación de un decreto-ley contra los excesos de la Prensa.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS

Berlín. — Hrigenberg ha nombrado comisarios del Reich a los ministros de Agricultura, Economía y Trabajo de Prusia.

FUNERALES POR UN JEFE NACIONAL SOCIALISTA

Berlín. — 10.000 nazis, y 4000 casos de acero y gran número de policías, formados todos militarmente, hicieron guardia en el exterior de la iglesia de la plaza de Pajaleto durante los funerales por el jefe hitlerista que fué muerto en los sucesos del lunes pasado.

A la ceremonia concurrió Hitler el cual apenas terminó aquella se dirigió al teatro dromo de Tempelhof donde tomó un avión que le condujo a Munich.

UN MUCHACHO DE 17 AÑOS MATA A UN MAYOR DEL EJERCITO

Berlín. — El sábado por la tarde, durante una parada de las fuerzas de choque hitlerianas, se produjeron disturbios debido a la hostilidad del populacho. Un comunista resultó herido.

acero y gran número de policías, formados ya, más tarde, a su casa, un muchacho de 17 años disparó contra él, dejándole tan gravemente herido que, a las pocas horas moría en el hospital.

El asesino fué inmediatamente detenido por la policía.

El Mayor era uno de los miembros más destacados de la social democracia.

SUBLEVACION A BORDO DE UN CRUCERO HOLANDES

El "Zeven Provincien" en poder de los sublevados

Amsterdam. — La oficina de Colonias anuncia haber ocurrido otro acto de sublevación a bordo de la escuadra holandesa en las Indias Orientales.

El nuevo incidente ocurrió a bordo del crucero "Zeven Provincien" que estaba anclado en Olehle en la costa norte de Sumatra.

Los marineros indígenas, armados de revólvers y bayonetas, aprovechando la ausencia del comandante y varios oficiales, hicieron prisioneros a los siete que había a bordo y, bajo amenazas, les obligaron a levar anclas.

El crucero está todavía merced a los sublevados y navega hacia el Sur.

Otro buque de guerra, el "Aldebaran", con el comandante y los demás oficiales del "Zeven Provincien" han salido en persecución de éste.

LA POLITICA Y LA MUJER

Para qué votar?

La otra tarde, en uno de estos lugares donde se habla de política, al mismo tiempo que del último modelo de la temporada y de los acontecimientos msá salientes; donde se habla por hablar, donde se sacan a relucir mil asuntos indescifrables, en fin, allí donde las mujeres demostramos nuestra interminable verbosidad; cuando nos une en aquel lugar, un mismo movimiento de feminidad y un algo de preocupación; donde por un poco de embellecimiento pasamos horas y horas bajo la mano experta de la peluquera, allí en este lugar, en la peluquería, oí hace unos días una conversación que me entristeció.

Esperando mi turno, ojeaba al azar una revista ilustrada, y al volver una de las páginas que trataban sobre los pasados sucesos, comenzó una señora a hablar de política, yo continué pasando las hojas de la revista pero en verdad prestaba más atención a la charla de aquella señora quien después de tratar el asunto tan reciente, comenzó con el voto a la mujer.

Atacó grandemente la concesión de este voto, dijo después que ella se abstendría de votar, que ella no quería votar, pero que ella era de derechas, que no quería meterse en política, porque encontraba ello impropio de nuestra feminidad.

Como me rogara le diera mi opinión, me decidí a contestarle; le hablé de los atropellos a los más sagrados sentimientos de la mujer, de nuestra religión, que fué la de nuestros abuelos y que es grande porque miles de hombres dieron su sangre para que con ella se engrandeciera su fervor; de la Escuela Unica; del Divorcio y de mil atropellos más. Todo esto desplegué ante ella para que comprendiera su error y continué diciendo, que ahora que tenemos derecho al sufragio, todo aquel que no vote cae en una enorme responsabilidad, por lo que pueda sucederle a él, lo que pueda suceder a sus familiares y al país entero; todas debemos votar, es nuestra obligación, es nuestro deber como católicas y como españolas.

La sala de espera que está llena de señoras, parece está pendiente del día logo tan lleno de actualidad. Y yo continúo sin interrupción como animada por una fuerza interna.

—Aquella que sea católica de verdad, no crea V. señora, no dejará de votar, aquella que quiera y respete a su Religión, aquella será la primera en visitar las urnas, y ésta será la que podrá llamarse verdaderamente católica; la que por temor, por prudencia o por apocamiento, deje de votar, no merece ni el nombre tan siquiera de católica.

Como española, aquella infeliz que por desgracia no tenga ideas religiosas aquella, que no piensa del mismo modo que nosotras, si su corazón es capaz de sentir emoción alguna ante el cuadro de la ruina de España, ante su rápido hundimiento, si es española si siente amor a la España nuestra, oír la voz de la Patria que gime al verse humillada ante otras naciones vecinas que con su comportamiento enseñan a la Patria nuestra que fué modelo de hidalgüía. Y entonces con ahogos de emoción sentirá subirle a la garganta el grito único de ¡Viva España!, y con el rostro sereno, depositará su voto que sabe que es para que esta España ahora desconocida, torne a aquellos tiempos de tranquilidad y poderío.

—Y dice Vd. señora ¿Para qué votar? Pues para el resurgimiento de nuestra patria querida, para la defensa de nuestra religión y para la tranquilidad en el mañana de nuestros hijos. Recuerde señora, que una vez ya salvó a España una mujer, una heroína ¿porqué no tiene que salvarla también ahora? En cada una de nosotras ha de nacer una Agustina de Aragón y cual la heroína aragonesa debemos defender a España del invasor, que arrastra tras de sí, creencias y amores de todo un pueblo.

La señora que con tales bríos comenzó la conversación, se ha callado ya; yo también enmudezco y paso otra vez pausadamente las hojas de la Revista, solamente se oye el crugido del roce del papel, pero mi atención no está en ello, siento en lo más hondo de mi corazón una punzada de duda También pensarán como esta señora, algunas compañeras nuestras? ¿También dirán, como ella, "para qué votar"? No. No puedo creer que las que de verdad se llaman católicas y se sientan españolas piensen así.

Cuando llegue la hora de la intervención de la mujer en la vida de la Patria no quiero creer que sean muchas las que se aparten del cumplimiento del deber. Todas sabemos que nuestro sitio está en el hogar, pero la política penetró en los hogares, y los destruyó con leyes sectarias, y para defender la tranquilidad de su mismo hogar y la felicidad de los suyos, la mujer hoy tiene la precisión de penetrar en el campo político, para que así mañana cuando se vea el camino de la Patria limpio de nebruras, pueda

volver al hogar donde le esperan sus hijos y sus verdaderos deberes; pero en estos momentos de descentralización la mujer debe velar por su Religión, por su Patria y por sus hijos; nosotras que dicen somos todo corazón, debemos dar la sensación de algo fuerte, de "algo" que se interpone en la vida de España, para defenderla y hacerla surgir de nuevo, de este sueño —mal sueño— en que está sumida hoy.

Pilar Solanas-Cazaña.

De las Islas

DE IBIZA

Turismo

Los esfuerzos que se han venido realizando en favor del Turismo en esta isla, están dando ya los tan esperados resultados. Prueba de ello es la venta que se ha hecho de diferentes solares en muchos sitios de la costa ibicenca.

Claro está que representa una riqueza grande para la isla de Ibiza, y no queda rezagada Formentera.

Los prohibidos

La benemérita del puesto de Santa Eulalia ha denunciado ante la autoridad correspondiente, al dueño de un café por haber sorprendido en dicho establecimiento a la una de la madrugada una partida de jugadores al "monte".

Fué denunciado también ante el Alcalde al dueño del café "Can Blanch" por tener el establecimiento abierto al público a las tres de la madrugada.

Ibiza, 4 de enero.

MALLORCA

DE FELANITX

La Semana Luliana

Con gran animación viene celebrándose en esta ciudad la Semana Luliana con motivo del séptimo centenario del nacimiento de nuestro preclaro hijo el Beato Ramón Lull.

El amplio local "Salón Caja-Rural" en donde se vienen celebrando estas conferencias, resulta sumamente pequeño para el numeroso público que acude a oír a los distintos oradores a quienes ha estado encargada la obra

de dar a conocer ante nuestro público la labor del Beato.

Cinco son los oradores que en otros tantos días han hecho uso de la palabra, que son respectivamente: Rdo. señor don Andrés Cimari, Pbro. el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló, T. O. R., don José Massot, Notario de esta ciudad, Rdo. señor don Bartolomé Quetglas, Pbro. y Rdo. Sr. Dr. don Francisco Planas, Pbro.

Esta noche hará uso de la palabra el señor don Miguel Masutí, Licenciado en Ciencias, y mañana sábado correrá a cargo del señor don Juan Pons, Archivero.

A primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el dignísimo Doctor señor don Cristóbal Benasar tras de una bastante larga enfermedad.

Dado los muchos años que hacía que ejercía su profesión y a las muchas simpatías de que gozaba es de esperar que el entierro constituirá una gran manifestación de duelo.

Foot-Ball: Constancia, F. C. 2. — Gimnástica, 1

Concurridísimo se vió el pasado domingo el campo de deportes del Torrentó por celebrarse en él un partido a beneficio del jugador lesionado Gabriel Enseñat, el cual partido constituyó un éxito más bien que económico excelente en calidad, demostrando los jugadores Gimnásticos ser dignos de su contricante aunque sea como el "Constancia" un equipo de primera línea entre los isleños.

Mantúvose el juego siempre muy animado pues llevando transcurridos cinco minutos escasos de juego ya

marcaron los visitantes su primer goal fruto de una bella combinación de cuidó de rematar Gornés. Creciérase desde este momento los locales logrando en uno de ellos lanzar un buen chut teniendo que derivar a corner el meta Constante y tirado este por Vicens, da ocasión a Benasar para que de fuerte tiro enviara el balón a las mallas estableciendo el empate, deshaciéndose éste hasta cuando faltaba poco para terminar el encuentro que de un fuerte tiro esquinado se apuntaron los inqueñes el tanto del triunfo dando fin al partido con el resultado indicado.

Destaronse por los visitantes, el delantero Gornés, defensas y medio centro, y de los locales todos sin excepción. Del arbitraje del señor Forteza no diremos más que estuvo acertado en todo menos cuando no dió por válido un tanto muy bien marcado de los Gimnásticos.

Coresponsal.

Felanitx 3 de febrero.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos.

Despacho: Plaza Juan de Colom, 7

Casa Banque

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y

Compro

Alhajas de oro y plata

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRO

Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordóy).

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serla "Arte Antigo"

Exclusiva para Mallorca

Imprenta "LA ESPERANZA"

Lonjeta, 11.

BIBLIOTECA DE COBRE DE MALLORCA 119

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Continuación de "Duquesa Inés"

para mí, si debido a eso fracasa algún nuevo intento de mi madre — rió el duque.

—Además, la que se case contigo, ha de ser una esclava del niño. Tú sabes que aunque hoy está sano y fuerte, la herencia le acecha y llegarán épocas en que tu mujer tendrá que renunciar a la vida de sociedad y hundirse en una playa solitaria o en este Monroy austero como un cenobio, porque la salud de tu hijo requerirá el yodo marino o el clima de altura. Y ya comprenderás que en esas circunstancias sería criminal confiar el niño al cuidado de sirvientes mejor o peor pagados.

—Naturalmente.

—Conformes. Pues tu madre sabe, aunque no lo diga, que una mujer que te iguale en abolengo y en fortuna, no se impone esa cruz; y comprende que hay que agachar los humos y buscar más abajo para que la mujer elegida abrumada por la inmensa honra de llamarse duquesa de Monroy, pague este honor siendo como una esclava del niño, como te he dicho antes. ¿Estamos de acuerdo?

—Estamos.

—Y entre todas esas mujeres de clase más baja, tu madre sé yo muy cierto que me preferiría a mí, quizás por aquello de que "más vale malo conocido que bueno por conocer". Y tal vez porque piense que la casa de Monroy tiene conmigo una deuda de las que no se pagan con dinero.

—Y por que eres noble y santa entre todas las mujeres, y ella debe saberlo, que no es tonta ni ciega, aunque su espíritu de dominación la ciega al-

gunas veces —afirmó Jorge rotunda y adientemente.

—Y precisamente cuando más necesidad había de que estuviese con mayor lucidez de juicio.

—Bueno, y si crees que mi madre no había de oponer ningún obstáculo a nuestro casamiento, ¿por qué no me aceptas, Inés?

—No basta que a mí me lo parezca: he de tener pruebas convincentes y palpables. Yo no me expongo a otro calvario como el que he pasado, ni te expongo a ti a sufrir lo que sufrió Luis. ¿Tú; crees que si entonces hubiese sospechado ya lo malquerencia de tu madre me hubiese casado? Nunca, jamás.

—Entonces ¿qué quieres? Habla: todo lo haré con tal de no perderte, ya que vales, duquesita, y bien mereces que un hombre luche por tu conquista.

—Esta es mi única y terminante condición: no me casaré contigo si antes tu madre, cara a cara, de ella a mí, no me solicita para esposa tuya, libre y espontáneamente. No es el despecho ni el orgullo los que quieren tomar su desquite obligando a tu madre a esa especie de reparación; es que tengo miedo, Jorge. Y yo no entro en Monroy sino es por la puerta principal y sabiendo que tu madre me aguarda con los brazos abiertos. De limosna o por imposición tuya, nunca.

Del rostro de Jorge había desaparecido el color y tenía una lividez terrosa como un cadáver. Sus bienes cuidados dientes se hundían en sus labios con tal fuerza que comenzaban a perlear sobre ellos menudísimos y vivos rubies. Alceaban nerviosos los párpados, y en el fondo de las sombráticas pupilas había una luz de reto. Todo él ofrecía el aspecto del hombre que presiente la lucha y no la rehuye. Se levantó pausadamente dominándose y besó la mano de Inés me parece muy justo. Hablaré con mi madre hoy mismo y... que obre Dios.

Inés apretó el timbre. Carmelina acompañó al visitante hasta la puerta de la cámara, e Inés quedó un momen-

to con el corazón oprimido pensando que si la duquesa no accedía a las pretensiones de su hijo, por dignidad se imponía su ausencia del castillo, al menos mientras Jorge estuviese en él.

¡Otro exodo hacia lo desconocido!

Hacia el atardecer se vió con don Blas al concurrir el ejercicio del mes de María. Aún no se habían podido entretener madre e hijo por andar todo el día Flora de cuentas con el administrador. Don Blas aprobaba la actitud de Inés y se inclinaba a creer que esta vez la duquesa, escarmentada por sus anteriores fracasos, no torcería el destino de Jorge.

Felicitó a Inés por su templanza. Bien sabía el sacerdote que el muchacho estaba suficientemente enamorado para prescindir de su madre y saltar todas las barreras, si Inés hubiese querido; pero le espantaban también los resultados de esta rebelión. Flora había sido últimamente harto maltratada por el dolor, para que un golpe así no abriese brecha en su salud.

Luego, al ponerse a malas madre e hijo, Jorge de seguro se iría a vivir aparte llevándose al pequeñito. Y esto sí que sería matar a Flora.

—Tengo el presentimiento de que la duquesa cederá... y aun de que cederá con gusto.

—Así sea — murmuró Inés un poco incrédula.

—Sí, señora: está poseída de las grandes prendas de usted.

—Pero a buen seguro que si Jorge hubiese quedado viudo sin el niño, con todas mis altas prendas, no me hubiese encontrado digna de la alianza. Entonces hubiera intentado otro entronque por el estilo del anterior... Siempre me quedará una duda (dando por hecho que me acepte ahora) de que me admitió por egoísmo... y por necesidad de las circunstancias, pero no por gusto ni por convencimiento de mis méritos.

—¿Qué sabe usted? No haga juicios temerarios, Inés. Dios muda los corazones y El sólo es quien puede leer sin tro-

piezos en las complicadas páginas de ese libro.

Inés agachó la cabeza humildemente y siguió a don Blas hacia la cripta. Al entrar en su oscuro recinto, un escalofrío involuntario la sobrecogió en frente de la tumba de Luis, oraba de rodillas su nodriza después de haber depositado una buena brazada de "espasetes", rosas verdes y lirios morados. Don Blas se acercó a ella, que se había levantado al oír chirriar la puerta de ingreso.

—¿Cómo te va, princesa Giovanna? — preguntóla cariñosamente poniéndola una mano sobre el hombro. La loca le miró intensamente, con su ardiente mirar. Se conocía que trataba de concentrar sus ideas. Al fin, dijo recatándose miedosa.

—Te lo digo a ti porque eres un cura y guardarás el secreto. Esta noche he soñado que la muerte ha pasado tres veces por encima del castillo de Monroy.

—No te lo creas, princesa; eso son imaginaciones. Los sueños, sólo son sueños... — interumpió don Blas.

—Pero las flores no mienten, Padre — aseguró Pastora muy excitada.

—Esta mañana las he consultado alboreaba. Aún tenían sobre sus hojas gotitas de rocío...

—¿Y qué te han dicho? — preguntó Inés.

—¿No lo dirás?

—¿Qué he de decir! ¿No te acuerdas que soy tu amigo? — insinuó Inés.

—Sí, ya te recuerdo... Pues me dije ron que pronto se troncharía en Monroy una vida joven.

—¿Una vida joven! — exclamó aterrada la duquesita.

—Y como don Blas la vióse demudada y temblorosa, volvióse a ella sin hacer caso de la perturbada y la sacó de allí cerrando de golpetazo la puerta.

—¿Creí que iba usted a desmayarse!

—dijo — Va a ser cosa de tapiar la entrada secreta para que esa desgraciada no vuelva a poner más los pies en el panteón.

—No, don Blas!... ¡Pobrecita!

—Entonces es que quiere usted que nos vuelva locos a nosotros con sus tonterías?... Bueno: callaré y no diré nada a la duquesa, pero como voy a abrir boca para decir sandeces... como me llamo Blas que le atranco la puerta con dos vigas.

Salieron de la capilla; atravesaron el patipillo y varios corredores y se encontraron en otro patio grande con aspecto de claustro monacal, plantado de acacias y atestado de floridas macetas variadísimas. A est patio las caían las bitaciones de Madame Chamois y las destinadas al marquesito de Navas de Robleda, precisamente por recibir mejor las caricias del sol poniente.

Al atravesar las gráciles arcadas vestidas de centenarias hiedras, Inés sintió un cántico extraño y levantó la cabeza... Con las alas abiertas, dibujándose sobre el cielo en sombras, unos gorriones se balanceaban sobre el centro del patio.

CAPITULO XI

Diario de Inés Fonsagrega

Monroy, 27 de mayo

Al salir de misa, en la cual ya he notado la ausencia de Jorge (muy extraño), me he dado cuenta de que el castillo estaba en movimiento. Habitaciones que se limpiaban concienzudamente, doña Isabel en pleno farrago de ocupación, subía a una escalerilla de tijera a la busca y captura de tenebrias primorosas en los inmensos armarios roperiles de cedro y de cedrés. Madame Chamois y el jardinero confusos; la una en la colocación de los valiosos tapices flamencos y el otro en la artística distribución de las más hermosas flores del pardo. Todo esto me va olido a Inés pedes ilustres pero nada preguntado, sin embargo.

Me he confirmado en mi idea el hecho de encontrar a mi suegra discutiendo en el comedor con el cocinero el

C. A. BOER
CON SUS APARATOS Y
MÉTODO SUPRIME LA
HERNIA

UNOS TESTIMONIOS MAS:

Palma, 18 diciembre 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales "me he curado de mi hernia", habiendo cumplido sin interrupción el intento, como lo estoy yo, al confirmarle dura labor del campo. Estará V. con "que no se me ha reproducido" la hernia del lado izquierdo, "de la cual me curé el año 1925", también con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 65 años de edad. Agradecido recomiendo su "Método" a los que padecen de Hernias. Disponga de su affmo. s. s. Antonio Moreno Alvarez c. Femenias, 40. Palma de Mallorca. Palma, 3 de diciembre. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario. Barcelona. — Muy Sr. mío: Quebrado des de varios años, probé curarme con un braguero sin conseguirlo; acudí enton-

ces a su "Método y Aparatos C. A. Boer" y en seguida se redujo mi hernia, y ahora estoy satisfecho de hallar me curado de la dolencia que tenía. Le queda muy agradecido, s. s. s. Rafael Segura, c. Milagro, 6. 3.º Palma (Mallorca).

HERNIADO: Después de haber probado no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere Vd. Con el Método C. A. BOER, tiene todos los *Herniados* la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Vd. la oportunidad de recuperar la salud y visite con toda confianza un compromiso al reputado ortopédico "C. A. BOER" en PALMA, únicamente el sábado 11 de febrero,

HOTEL ALHAMBRA
C. A. BOER, Especialista Herniario, de París, c/Playa, 38 BARCELONA

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía. Extensa información de Baleares, Península y Extranjero. Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.

Por 8.000 pesetas

vendo casa habitación con cisterna y pequeño terreno posterior; y dos solares contiguos, en parte edificados, midiendo, en junto, unos 450 m. frente a la parada del tranvía, en el Coll d'en Rabassa.

Informarán en dicho caserío calle de Malberdy, 10.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

Del 1.º de Febrero

se darán clases de Contabilidad y clase nocturna
Feliu, 15 — 1.º

PELOTAS



CASA CODINA
UNION-8-PALMA.



Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 15-15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carrajes



CASA CODINA

Unión, 8, Palma.

(Junto al paseo del Borne)

Concursa

para cubrir varias plazas, en Palma y pueblos importantes. Espléndidamente retribuidas. No se necesitan conocimientos especiales, únicamente buenos informes, cultura, actividad, relaciones. Ofertas: Apartado Correos, 126.

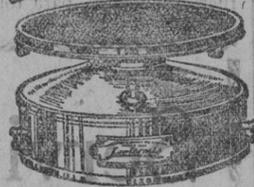
Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Estufas de calidad

Protermia



¡Verdaderamente maravillosa!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadir un litro de bencina
Consumo: 3 céntimos hora,
corriente cada 12 horas.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Castos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25
plazos.

Registro de misas

recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)

Precio: 0'75 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza". — Sindicato, 98.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

ALGODONES Y GASAS

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA



FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

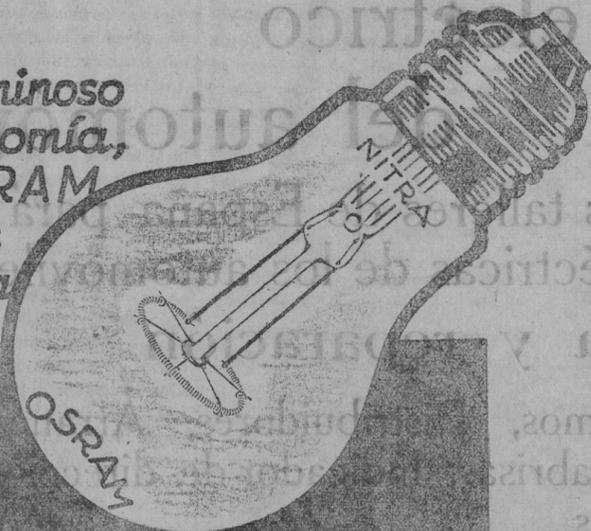
Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjista, 11 y 13

Por su elevado
rendimiento luminoso
y racional economía,
la lámpara OSRAM
es la que más se
emplea



OSRAM

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol: La sorpresa de ayer tarde fué el empate registrado en Buenos Aires entre el Mallorca y el Athlétic, a dos goals. — En Inca jugaron el Constanca y el Balears, vendiendo los locales por cinco a cero. — Hípicas: En las carreras de ayer tarde, hubo unas sorpresas, un topetazo y se ebja a granel; siendo vencedor en cada una de las seis pruebas: Cura, Guerlinade, Alger, Citron Verd, Duguesclin II y Essex Lass. — Mucha concurrencia

Fútbol

MALORCA, 2; ATHLETIC, 2



Celebróse en el campo de Buenos Aires, ayer tarde, el encuentro correspondiente al campeonato entre los equipos Mallorca y Athlétic.

Acudió bastante concurrencia a presenciar las incienias de la contienda, la cual no traía consigo mucha trascendencia, máxime cuando se daba por descontada una victoria del Mallorca.

A las órdenes del colegiado señor Bonet, ayudado por sus compañeros señores Fuentes y Bonet, los equipos formaron así:

Mallorca. — Oliver, Vidal, Liras, Carasco, Arnau, Valls, Salvá, Albellá, Sánchez, Albella I, y Gomila.

Athlétic. — Colomina, Nieto Bonet, Bauzá, Gregorio, Florit, Sureda, Gregorio II, Maimó, Morante y Galera.

Puesto en juego el balón los dos equipos lanzáronse a todo gas al asalto de las metas contrarias, anotando un chut de Albella, que blocó Colomina. Insistieron los rojos. Sánchez pasó a Salvá, centró éste y Nieto quitó el esférico a Albella cuando se disponía a fulminar un remate.

Reaccionaron los athléticos y realizaron algunos avances de peligro, logrando un corner que fué sacado directo a kick.

Los del Athlétic ponen muchos bríos en sus ataques, y no tardaron en lograr su primer goal, por mediación de Maimó, al rematar, oportunamente un centro de Galera que Oliver no acertó a blocar.

Este tanto obliga al Mallorca a hacer algunos esfuerzos para ver de lograr aminorar la ventaja adquirida por sus adversarios; empero estos empujes se malograron por la ineficacia de todo el quinteto de ataque, que resultaba completamente inofensivo.

Los athléticos en sus frecuentes incursiones daban mayor sensación de peligro a sus jugadas e incluso desarrollaron un juego de mayor cohesión que los rojos.

Para dar el Mallorca una mayor efectividad en sus ataques, Carrasco pasó a la delantera y Albella II a medio ala.

Una falta contra el Athlétic remató la Carasco y Colomina despejó, armóse un barullo y Bonet, bien colocado, de pecho salvó un fuerte remate.

El juego, jaleado por el público, adquirió un tren enorme. Impúsose el Athlétic que quería aumentar el número de goals, para así asegurar su triunfo, haciendo actuar a Oliver, y perdiendo una ocasión buenísima al querer chutar dos delanteros a la vez.

Los rojos cedieron corner, sacado armóse un pequeño lío que terminó en otro corner, y tampoco dió resultado.

Y con 1 a 0 favorable al Athlétic terminó la primera parte.

Nuevamente empezado el partido, los "mallorquines", en cuyas filas hay nuevas variaciones — Antolín de centro delantero, Carrasco a su sitio habitual y Valls de centro medio — se lanzan con furia contra la meta athlética.

Estos esfuerzos tampoco dieron resultado práctico, y durante ellos el Athlétic realizó un buen avance, salió el meta rojo, intempestivamente, a blocar el esférico, no lográndolo, salvando Liras, de buena cabeza un remate que se colaba, empero Maimó se hizo con el balón y lo metió en la red, en medio de la natural alegría de los suyos, y valiéndoles ello el segundo goal.

Los dos equipos imprimieron nuevamente, una mayor fogosidad en el juego, pero con el segundo tanto logrado por los athléticos ya se daba por descontada la victoria de éstos, a pesar de los infructuosos ataques rojos, que eran destruídos por la defensiva del Athlétic.

Cometió el Athlétic una falta casi en medio del campo, tiróla Liras, bombeada, y Sánchez, de buena cabezada, logró incrustar el esférico en la red y logrando el primer goal para los suyos.

Se crecieron luego los rojos y sacando fuerzas de la flaqueza, realizan, durante un buen rato, un juego muy preciso y de buena envergadura, que des-

hace algo la mala sabor que su actuación, hasta aquel momento, había causado en el público.

El Athlétic volvió a ser castigado por falta. Sacóla Vidal, y Albella, remató a las mallas, el zambombazo de aquel, de oportuno testarazo, quedando así los equipos empatados a dos tantos.

Con este empate, adquirió el partido un nuevo interés. Goan la logró un tercer goal para los rojos, pero éste fué anulado, acertadamente, por haber sido logrado en franco ofsíde.

Los últimos minutos del partido fueron lo mejor de él, ya que ambos equipos pusieron todo su tesón para ver de lograr la victoria, pero ésta no llegó a decidirse por ninguno de los dos bandos. Y dó fin el encuentro con el empate ya mencionado.

El arbitraje de Alfredo Bonet, fué acertadísimo.

La sorpresa de la tarde la dó el Athlétic con este empate inesperado. Se esperaba la victoria de los rojos. No obstante bien ganado lo tiene el Athlétic, por su mejor juego y mayor cerebro puesto en la lucha.

EN INCA —CONSTANCIA, 5; BALEARES, 0

En Inca jugaron un partido, también correspondiente al campeonato, los equipos Constanca y Balears.

El encuentro fué completamente favorable a los inqueñenses, quienes batieron al equipo palmesano por cinco goals a cero.

La derrota del Balears se daba como cosa cierta, pero no por el score que ha encajado el equipo palmesano.

CLASIFICACION

He aquí la clasificación de los equipos después de la jornada de ayer:

Partidos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Constancia	7	6	1	0	23	8	12
Mallorca	7	4	1	2	16	7	10
España	7	3	4	0	13	15	6
Balears	6	1	4	1	6	11	3
Athlétic	6	1	4	1	7	14	3

Hípicas

Ayer tarde, a las dos en punto, se celebraron en el hipódromo, las carreras de caballos, organizadas por la Sociedad Hípica, que combinó un excelente programa barajando con habilidad los elencos de caballos de las seis carreras del programa.

Prueba del interés despertado fué la numerosa concurrencia que presenció el desarrollo de las mismas.

Por el juez de pista, señor Homs, fueron llamados, para tomar parte en

la primera prueba, recorrido 2.600 metros, los siguientes caballos:

Escapada, Fan I, Cura, Conde, Estrella III, Alma, Coco, Amar, Requena Dramático, Cabal, Elegido, Camabal, Elegido, Camaleón, Abadía, Gimnasia, Dador, Triana, Amor y Defensora.

Venció la yegua Cura que fué cronometrada en 5 minutos, 5 segundos y don quintos. Colocados Fan I, y Requena.

Para la segunda carrera, a 2.750 m., se presentaron:

Semlis, Guerlinade, Abadía, Bravota, Dador, Triana, Cliché, Rayón d'Or, Bon Spoir, Coquín y Etendart.

No se presentaron Caminante, Amer Picón y Dona Prodigal.

Fácilmente fué ganada la prueba por la yegua Guerlinade, que no tuvo competidor alguno que le molestara: invirtió en el recorrido 4'50. Colocados: Etendart y Coquín.

La composición de la tercera prueba fué la siguiente, siendo el recorrido de 3.000 metros.

Atoni II, Alger, Diablón II, Beau Voisin, Cadi, D'artagnan, Caissedorée, Lampión, Collier de Perles y Tenebreux.

Se retiró Dona Prodigal.

Dada la partida, fué Atoni, que salió sin handicap, el que llevó la cuerda; Alger intentó pasar a aquél; Cadi también empujaba en serio. Consecutivamente son descalificados Beau Voisin y Atoni II. Alger por fin había pasado al primer puesto y tocó la meta vencedora; habiendo hecho el recorrido en 4'42 2/5. Colocados Cadi y Caissedorée.

En la cuarta carrera, a 3.050 metros, formó el siguiente cuadro de trotones: Valseur II, Briseis, Atchoum II, Bologne, Bost, Villageoise, Citron Verd y Sabine.

Por Citron Verd se inclinó la victoria, pasando éste la meta en 4'41. Colocados Villageoise y Atchoum. Fueron descalificados Briseis y Bologne.

La formación de la quinta carrera, a 2.100 metros, estuvo a cargo de los trotones:

Sarcus, Abadypile, Vulnines, Champaubert, Brumance, Quebec, Violette Blanche, Vlan, Borée, Baba, Divette V, Dun le Roi Dies Irae y Duguesclin II.

Ordenada la salida, hizo todo el recorrido en primer puesto Sarcus; en la última recta se le acercó a todo gas Violette Blanche y Duguesclin II. Este pasó la meta con medio cuerpo de ventaja siendo cronometrado en 3'10. Colocados Sarcus y Violette Blanche.

Y sexta carrera, al galope, a 1.600 metros para potros de 4 y 5 años presentándose:

Fes-Cop, con 56 kilogramos de peso, Made of Park con 59 kgs. y Essex Lass con 62.

Castilla se retiró.

La carrera fué altamente sugestiva, por cuanto habiendo aumentado la niebla (que ayer entró en nuestra ciudad) desaparecían jinetes y caballos,

envueltos en la opacidad de la cerrazón. En la recta final tomó la cuerda la yegua Made of Park, pero ante la extrañeza general el jockey paró el caballo a un metro de la meta. Esta coyuntura fué aprovechada por el que montaba a Essex Lass que se llevó el primer puesto en 1'49.

Acto seguido fué bajado de su montura el jinete Emilio García que montaba a Made y en brazos fué trasladada

do al botiquín, en donde declaró al médico de la Sociedad, don Francisco Servera, que a causa de la niebla había rozado con la punta de la bota las maderas de valla. Reconocido por dicho médico fué curado de una contusión que no revistió la gravedad que en un principio se temió.

A las 5'45 minutos concluyeron las carreras.

Otras informaciones

La primera piedra de otras tres escuelas

Ayer, mañana, fué colocada la primera piedra de los edificios que nuestro Ayuntamiento destina a escuelas en S'Aranjasa, La Libertad y Son Serrason Rapinya, conforme al plan de construcciones escolares que viene desarrollando.

La escuela de S'Aranjasa constará de tres secciones: niños, niñas y párvulos, en un edificio proyectado por el arquitecto de Barcelona don Francisco Monravá.

El solar mide unos 1.500 metros y fué adquirido en su casi totalidad por el propio vecindario de S'Aranjasa.

El edificio de La Libertad ha sido proyectado por los arquitectos de Palma, D. Carlos Garau y D. José d'Oleza, en unión del de Barcelona D. José Ribas. Es para ocho secciones: tres de niños, tres de niñas y dos de párvulos. Estará dotado, lo mismo que el de S'Aranjasa de todos los servicios higiénicos.

El solar para este edificio tiene una superficie de unos 4.000 metros y fué donado al Ayuntamiento por don Luis Mulet y Ferragut, quien añadió con ello una cifra al número de donativos que por acrecentar la cultura del pueblo tiene hechos la familia Mulet.

El solar mide unos 3.000 metros de los cuales fueron cedidos al Ayuntamiento 1.500 por el empleado municipal, celador de la Plaza de abastos, don Damián Mas Tous.

A los actos de colocación de dichas piedras asistieron:

En S'Aranjasa, el señor Gobernador civil; el Presidente de la Comisión municipal de Cultura don Emilio Darder en representación del Alcalde; los concejales señores Aguiló, Ferbal, Falconer, Pallicer y Labrés; el Inspector jefe provincial de primera enseñanza don Juan Capó, la inspectora señora Merino, el inspector médico escolar señor Mulet, el médico municipal señor Valentí, el Arquitecto municipal señor Aleñá, el jefe del Negociado de Cultura señor Horrach, los oficiales del mismo señores Pano y Vidal, el maestro de ceremonias señor Mulet y el Maestro Aparejador señor Borrás.

En La Libertad, además de estos señores asistieron, los indicados arquitectos

señores Grau y Oleza y don José y don Antonio Salas, sobrinos del donante del solar señor Mulet.

En Son Serra asistió además el concejal socialista don Miguel Navarro, el antedicho señor Mas y don Agustín Barceló que facilitó la adquisición del solar vendiéndolo al Ayuntamiento por un precio inferior a su valor real.

En los tres actos habló el señor Gobernador, teniendo frases para ensalzar la gestión municipal en lo que a Cultura se refiere y de generosidad para los donantes de solares, dirigiendo también algunas frases cariñosas a los niños que asistieron a dichos actos.

Hablaron también el Presidente de la Comisión de Cultura, señor Darder y el Inspector jefe de primera enseñanza señor Capó.

En Son Serra hablaron los señores Navarro y Aguiló, concejales y en La Libertad el abogado don José Salas Mulet, quien pronunció breves palabras de agradecimiento a las frases laudatorias que a su tío don Agustín Mulet le habían sido dirigidas por los señores Gobernador y Darder.

El correo de Alicante

Esta mañana, a las once y media, ha llegado la motonave correo "Ciudad de Alicante".

La causa del retraso ha sido la niebla, que según noticias es general en el Mediterráneo.

Procedía de Alicante e Ibiza.

LA FILADORA

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás dedicadas a Nuestra Señora de Lluell y en sufragio de varios difuntos.

MARTES, DIA 7

San Ricardo, rey y Santa Juliana

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás dedicadas a Nuestra Señora de Lluell y en sufragio de varios difuntos.

A las seis y media y a las nueve Misas mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, continuación de los Tráese Martes de San Antonio de Padua.

Por la mañana en la misa de siete y media y por la noche, después de la Corona, con sermón.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

El próximo Viernes Santo fiesta nacional

LO PEDIRAN LOS CATOLICOS DE ITALIA A TODOS LOS GOBIERNOS CATOLICOS

Roma. — Por iniciativa de la Asociación Nacional contra la Blasfemia que fué la primera que lanzó la idea de suplicar al Pontífice que declarara el Año Santo para celebrar el XIX centenario de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, ha empezado un movimiento que tiende a obtener el que los Gobiernos de los países católicos declaren el 14 de abril de 1933 día de iVernes Santo, de solemnidad nacional, reconociéndole todos los efectos de las fiestas civiles.

Esto trata de dar un significado más alto al XIX centenario de la Redención del género humano.

Servicio eléctrico del automóvil

Los mejores talleres de España para las reparaciones eléctricas de los automóviles

Venta y reparación

Baterías, Dinámos, Distribuidores, Arranques, Faros, Limpia parabrisas, Indicador de direcciones, Bocinas, radiadores.

Auto Electricidad S. A.

Almacenes

Teléfono

Talleres

Avd. A. Rosselló, 85-87 1226 Teatro Balear, 88-92

Palma de Mallorca